

Estrategia Marco Universidades + Euskadi Basque Country 2030



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Estrategia Marco

Universidades + Euskadi

Basque Country 2030



Esta estrategia reconoce, incide e impulsa el rol del Sistema Educativo Vasco como agente dinamizador y transformador de Euskadi. Su objetivo principal es proporcionar un marco estratégico para la planificación y actuación de los agentes para el desarrollo de un contexto que favorezca su internacionalización. Se desarrollan acciones que facilitan la generación y transferencia de conocimiento, la formación de talento transformador en un marco colaborativo, el acompañamiento a las universidades y centros de investigación en la definición de planes, así como la transformación para la internacionalización.

Vitoria-Gasteiz, 6 de marzo de 2024

ÍNDICE

1. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN	3
2. ENCAJE DE LA ESTRATEGIA CON OTROS PLANES	9
2.1. Unión Europea y Euskadi.....	9
2.2. Estrategia Marco de Internacionalización – Euskadi Basque Country 2025	11
2.3. Plan del Sistema Universitario 2023-2026	14
2.4. Otros planes relacionados con la educación y la investigación	16
3. BARRERAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE OTROS SISTEMAS UNIVERSITARIOS.....	17
4. ARQUITECTURA Y PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO UNIVERSIDADES + EUSKADI BASQUE COUNTRY 2030.....	19
4.1. Arquitectura del Plan.....	20
4.2. Objetivos estratégicos	21
4.3. Internacionalización desde una doble perspectiva	23
4.4. Ámbitos de actuación.....	24
4.5. Geografías prioritarias.....	26
5. DESPLIEGUE DE LA ESTRATEGIA: ACCIONES A DESARROLLAR POR ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y PERSPECTIVA	34
5.1. Formación – <i>Internationalization at Home</i>	34
5.2. Formación – <i>Internationalization at Large</i>	36
5.3. Investigación y Transferencia – <i>Internationalization at Home</i>	37
5.4. Investigación y Transferencia – <i>Internationalization at Large</i>	38
5.5. Universidad + Empresa + Sociedad – <i>Internationalization at Home</i>	39
5.6. Universidad + Empresa + Sociedad – <i>Internationalization at Large</i>	40
5.7. Otras acciones de internacionalización transversales.....	41
6. POTENCIALES COOPERACIONES CON OTROS SISTEMAS UNIVERSITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN	42
7. GOBERNANZA DEL PLAN	45
7.1. Ámbito Institucional / Político.....	45
7.2. Modelo de Gobernanza.....	46
7.3. Sistema de Seguimiento	47
ANEXOS	51
Anexo 1. Listado de acrónimos	51
Anexo 2. Documentos de referencia.....	51

1. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

En el año 1999, la *Declaración de Bolonia* firmada por diversos países europeos supuso el inicio de lo que entonces se denominó *Plan de Bolonia*, un proceso de convergencia cuyos principales objetivos eran dos: facilitar el intercambio de egresados entre países y adaptar el contenido de los estudios universitarios a las demandas del mercado. En este proceso, se creó el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), un ámbito para armonizar los distintos sistemas educativos de la Unión Europea y proporcionar una forma eficaz de intercambio entre todos los estudiantes, así como dotar de una dimensión y de una agilidad sin precedentes al proceso de cambio emprendido por las universidades europeas.

Un cuarto de siglo después, el EEES está integrado por 49 países: los 27 países de la UE, además de otros como Rusia y Turquía. La armonización de los distintos sistemas educativos europeos sigue siendo una tarea fundamental para la Comisión Europea, quien constantemente incorpora nuevas actuaciones con ese fin.

En Euskadi, el proceso de Bolonia ha impulsado de manera determinante la visión europea de la educación superior y al igual que en el resto de países europeos, permanece la necesidad de seguir profundizando en el proceso de armonización.

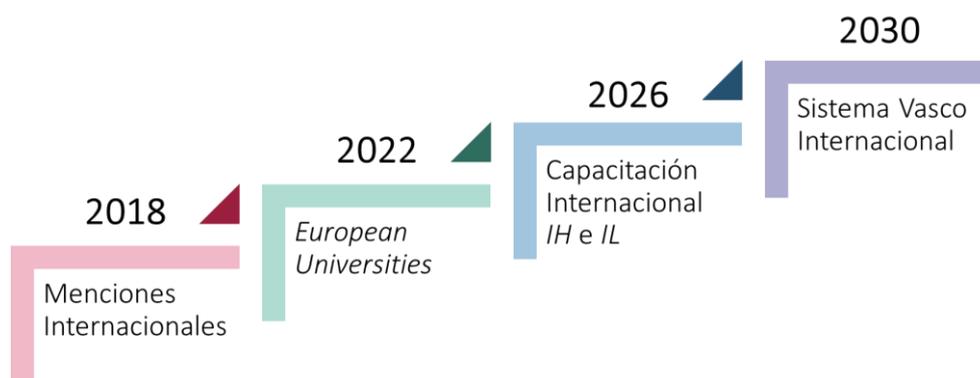
Tal y como queda recogido en la *Estrategia Marco de Internacionalización – Euskadi Basque Country 2025* (en adelante *Estrategia EBC 2025*), la formación es la llave que abre las puertas de un futuro competitivo. Es por esto por lo que Euskadi orienta sus esfuerzos hacia el desarrollo de un modelo educativo claro y cercano, aportando valor y garantía de calidad. Euskadi ha reforzado durante los últimos años su apuesta por el desarrollo del talento de las personas, generando profesionales altamente cualificados y preparados, tanto en el ámbito local como en el internacional.

Muestra de ello es la iniciativa de país impulsada desde Lehendakaritza, la *Estrategia Euskadi Talent*, enmarcada en una visión de Euskadi para 2040, que reconoce que las instituciones comparten la necesidad de impulsar el desarrollo, retención y atracción del talento como ejemplo de reto global de competitividad. Así, se está desarrollando una red que permite, por un lado, vincular a todos aquellos egresados universitarios que, con independencia de su lugar de origen, puedan establecer contacto con otros profesionales o empresas en Euskadi. Por otro lado, posibilita que las empresas u organizaciones contacten con profesionales que trabajan tanto en Euskadi como en cualquier parte del mundo para explorar posibilidades de contratación. En definitiva, se promueve tanto la generación y formación de talento como el reclutamiento de talento por parte de los agentes empleadores.

Por ello, uno de los retos del Departamento de Educación es impulsar el proceso de convergencia europea e internacionalización de sus agentes desde una perspectiva de educación europea, internacionalizada e internacionalizante. Asimismo, el Sistema Educativo Vasco aspira a constituirse en referente en la Unión Europea en los diferentes niveles educativos, lo que implica desarrollar y liderar las líneas fundamentales de actuación que favorezcan la internacionalización del Sistema Educativo Vasco en su integridad.

Esta estrategia reconoce el valor de las universidades y centros de investigación de excelencia como embajadores de la marca EBC en el mundo. La colaboración internacional es una actuación entroncada en la naturaleza y fines de los agentes universitarios y del conocimiento.

Las universidades del Sistema Universitario Vasco (en adelante SUV) han desarrollado hasta el momento actuaciones significativas a nivel internacional, destacando entre ellas el impulso de la movilidad de alumnado, los programas académicos singulares relevantes a nivel internacional, la participación en Consorcios de Universidades Europeas, las Delegaciones de Euskadi en el exterior o la actividad investigadora con componente internacional. En el Ilustrativo 1 se muestran cuáles han sido los principales logros de la política de internacionalización desarrollada hasta el momento, en la que destacan las menciones a las titulaciones universitarias internacionales en 2018.



Ilustrativo 1: Evolución del Sistema Universitario Vasco

Durante el periodo de vigencia del *Plan del Sistema Universitario Vasco 2019-2022* (en adelante PSU 2019-2022), la movilidad de alumnado aumentó significativamente en las dos direcciones: por un lado, el número de estudiantes que participaron en programas de movilidad en el extranjero creció a razón de un 7,6% anual, hasta alcanzar los 4.500 estudiantes en 2022; y, por otro lado, el número de alumnado internacional matriculado en las universidades del SUV superó la cifra de 4.700 estudiantes, creciendo un 3,2% de forma anual (ver Gráfico 1). Estos datos son especialmente positivos considerando el impacto de la pandemia en las universidades en los años 2020 y 2021.

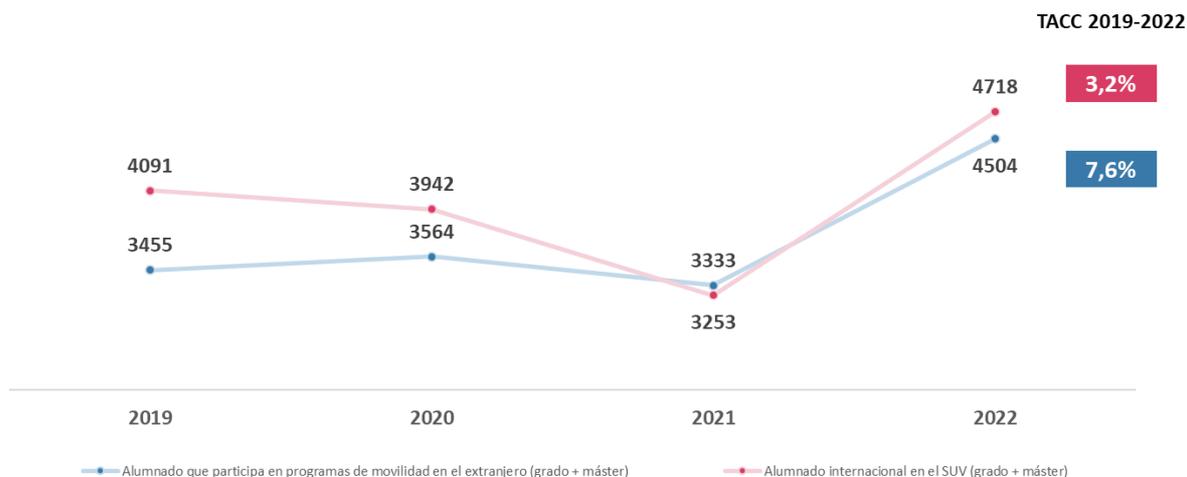


Gráfico 1: Evolución de la movilidad de estudiantes IN & OUT en el periodo 2019-2022 (nº de estudiantes)

Con relación a la búsqueda de nuevas alianzas, el número de universidades internacionales con las que se establecieron acuerdos de colaboración para el desarrollo de titulaciones conjuntas fue de 126, con un incremento anual del 8% desde el año 2019. Asimismo, el número de másteres Erasmus Mundus prácticamente se ha duplicado en este periodo, desde los seis en 2019 hasta los once en 2022.

La actividad investigadora también se ha visto fuertemente impulsada en los últimos años. En concreto, las estancias de más de cuatro semanas de investigadores e investigadoras internacionales al SUV se han cuadruplicado en cuatro años, hasta alcanzar las 165 en 2022. Además, el porcentaje de Personal Docente e Investigador (en adelante PDI) internacional supuso el 4,5% del total del PDI en 2022, mejor dato en los últimos años, la participación en las co-publicaciones científicas internacionales tuvo un incremento del 6,8% anual, alcanzando las 2.517 en 2022 y el número de tesis internacionales defendidas fue 220 en 2022 (ver Gráfico 2):

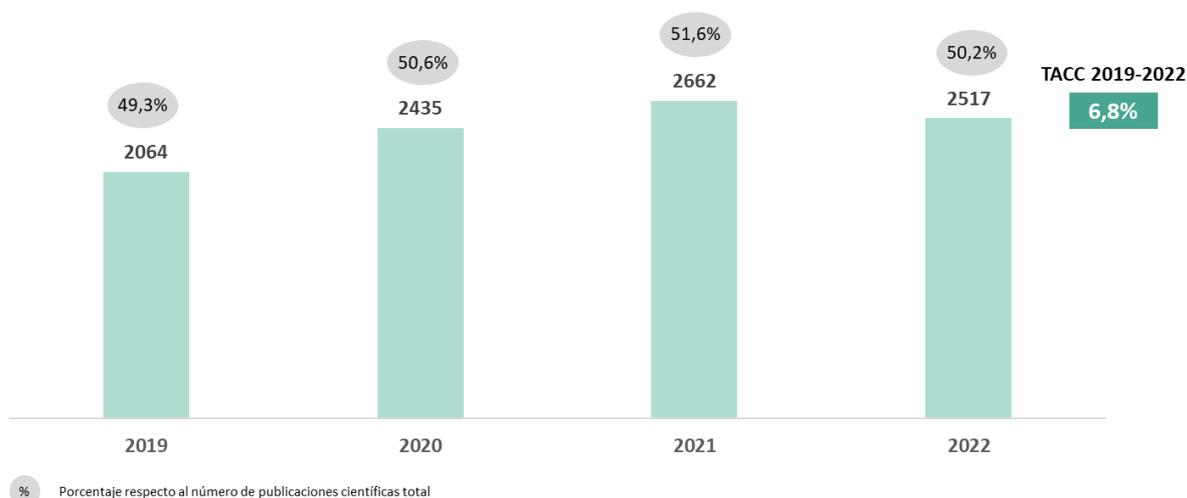
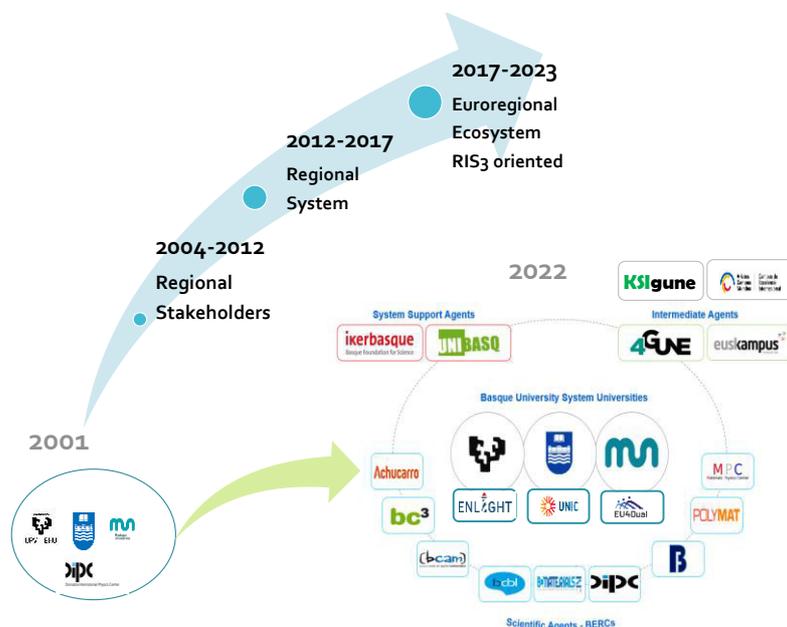


Gráfico 2: Evolución de las co-publicaciones científicas internacionales (nº) y porcentaje respecto al total de publicaciones científicas (%)

La reciente aprobación en el año 2023 del *Plan del Sistema Universitario Vasco 2023-2026* (en adelante PSU 2023-2026), supone un impulso a todas las actividades de internacionalización. Además, las tres universidades cuentan en la actualidad con planes y estrategias de internacionalización, alineadas con este plan.

De esta forma, se pretende continuar con la transformación que el SUV ha emprendido durante los últimos años. Dicho proceso transformador tiene como horizonte el año 2030, año en el que Euskadi aspira a ser un polo de atracción de alumnado y talento internacional, con una elevada movilidad tanto de alumnado como de PDI y Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios (en adelante PTGAS), con programas singulares, y siendo las universidades y centros de investigación de excelencia embajadores de la marca EBC en el mundo. En definitiva, el objetivo final es conformarse en un **International Basque University System – Sistema Universitario Vasco Internacional**.



Ilustrativo 2: Evolución del Ecosistema Universitario Vasco 2001-2022

En este contexto, el Departamento de Educación del Gobierno Vasco ha asumido durante las dos últimas décadas el liderazgo del impulso en la actuación en el Ecosistema Universitario Vasco (ver Ilustrativo 2), conformado por las universidades, centros de investigación BERC, agentes de apoyo –Ikerbasque y Unibasq– y agentes intermedios –Euskampus, Aristos Mundus, 4gune y KSIgune – para su proceso de internacionalización, en colaboración con la Secretaría de Unión Europea y Acción de Exterior del Gobierno Vasco.

Con relación a los 9 **BERCs** existentes en Euskadi, cuya actividad comenzó en 2008, cabe destacar que, siendo agentes científicos especializados en investigación básica y de excelencia en áreas de conocimiento transversales, nacen con vocación de ser punta de lanza del SUV y del conjunto de la investigación científica realizada en Euskadi. Los BERCS están llamados a

actuar como nodos europeos de conocimiento conectados a centros ubicados por todo el mundo. En su conjunto, más del 80% de la producción científica vasca se realiza en el contexto del ecosistema universitario vasco que integra la red BERC y el SUV.

Ikerbasque-Fundación Vasca para la Ciencia, por su parte, fue creada en el año 2007 con el objetivo de ayudar a desarrollar la investigación científica mediante la atracción, la retención y la recuperación de personal investigador reconocido mundialmente bajo criterios de excelencia en áreas de especialización científica consideradas estratégicas para el territorio. Actualmente cuenta con 345 investigadores e investigadoras procedentes de 35 países, de los cuales 20 están desarrollando proyectos relevantes con financiación del *European Research Council* (ERC), la entidad más relevante de Europa en el impulso de proyectos de investigación excelentes –lo que significa el máximo histórico hasta la fecha–.

Estas ayudas ERC son proyectos que prestan apoyo a investigadores e investigadoras de cualquier nacionalidad que deseen continuar su investigación en las fronteras del conocimiento. En la actualidad se han convertido en un indicador de excelencia, reconocido internacionalmente, debido al alto número de propuestas y al exigente proceso de evaluación que sigue. Las ayudas ERC están incluidos el programa europeo *Horizon Europe*, donde Euskadi es la Comunidad Autónoma líder del estado en el retorno per cápita, con una captación de 240M€ entre 2021 y 2022. El Programa *Horizon Europe* se ha constituido como una herramienta clave para las actividades de investigación e innovación de la Unión Europea.

En lo que respecta a **Unibasq-Agencia de Calidad del SUV** creada en 2012, cabe destacar su papel desarrollado en el ámbito de la internacionalización, ya que es miembro activo de diversas redes de colaboración internacional en el ámbito del aseguramiento y de la evaluación de la calidad universitaria –ENQA, INQAAHE y ECA, entre otros–. Asimismo, en los últimos años ha desarrollado una participación activa en 17 proyectos de internacionalización financiados por entidades internacionales.

Euskampus Fundazioa, por su parte, fue creada en el año 2011 como instrumento interinstitucional para la gestión y gobierno del proyecto *Euskampus-Campus transfronterizo de Excelencia Internacional* de la UPV/EHU, teniendo como miembros en la actualidad a la UPV/EHU, la Corporación Tecnalia y el Donostia International Physics Center (DIPC), las empresas CAF y Ormazabal-Velatia, Ikerbasque-Fundación Vasca para la Ciencia y la Universidad de Burdeos. Este campus transfronterizo es un espacio cooperativo común para aportar valor tanto a Euskadi y a Nueva Aquitania como a nivel internacional.

Euskampus lleva a cabo actuaciones interinstitucionales que potencian la cooperación de la alianza con múltiples agentes a ambos lados de la frontera vascofrancesa y otros agentes europeos, para incrementar el impacto social de la formación universitaria, la investigación, la transferencia y la difusión del conocimiento.

Asimismo, dentro del espacio Campus Euskampus-Bordeaux, desde 2015 se desarrollan los **Laboratorios Transfronterizos de Cooperación (LTC)**, una fórmula de colaboración con el objetivo de generar un marco institucional para que los equipos de investigación del Euskadi y de Burdeos trabajen de forma conjunta. Este marco pretende fomentar la creación de comunidades de investigación transfronterizas, en las que participen investigadores e investigadoras júnior y senior, estudiantes y técnicos, que pueden desplazarse de un laboratorio a otro sin límites ni fronteras y compartir una misma visión y un mismo programa.

En el ámbito de los Campus de Excelencia, cabe mencionar también el **Aristos Mundus Campus de Excelencia Internacional**, una agregación estratégica que surge en el año 2015 entre la Universidad de Deusto, la Universidad Pontificia Comillas y la Universitat Ramon Llull con *Georgetown University*, *Boston College* y *Fordham University* para potenciar la excelencia académica, docente e investigadora y la plena globalización de sus proyectos universitarios que implican la apuesta conjunta por la innovación social, responsable y sostenible.

Asimismo, cabe destacar el potencial en el ámbito de la internacionalización de los dos **Clústeres de Formación 4gune y KSIgune** de Euskadi –4gune en Ingeniería, Ciencia y Tecnología y KSIgune en Industrias Culturales y Creativas–, creados en 2017 y 2021, respectivamente. Teniendo en cuenta su futuro desarrollo desde la perspectiva de la internacionalización a través de su participación y apoyo en proyectos con foco en las alianzas internacionales, se consideran entornos adecuados para impulsar la internacionalización con visión de impacto.

En este sentido, es preciso destacar la participación de la Confederación Empresarial Vasca **Confebask** y sus tres socios territoriales Adegí, Cebek y SEA en el clúster de formación 4gune desde la creación de este en 2017. El impulso de Confebask en el ámbito internacional es claro, y prueba de ello son, por un lado, sus becas Erasmus+, que posibilitan que tanto estudiantes universitarios matriculados en las universidades del SUV como personas recién egresadas puedan realizar un período de prácticas en empresas internacionales y tener una primera experiencia en el mundo laboral. Por otro lado, Confebask participa también en el programa de becas *Global Training*, cuyo objetivo es potenciar la movilidad transnacional de los jóvenes de Euskadi que realicen actividades y proyectos relacionados con su perfil académico y profesional en empresas de países extranjeros, con un plan de formación práctica previamente planificado.

Así, el Departamento de Educación apuesta tanto por acompañar a las universidades y centros de investigación BERCs en la definición de planes, como en el desarrollo de normativa y programas que refuercen las transformaciones organizativas necesarias de cada agente en su proceso de internacionalización. Esta estrategia servirá para proporcionar un marco estratégico para la planificación y actuación de los agentes para el desarrollo de un contexto que favorezca su internacionalización desde el nivel local.

2. ENCAJE DE LA ESTRATEGIA CON OTROS PLANES

El planteamiento y posterior puesta en marcha de la presente estrategia debe estar necesariamente alineado con otras políticas, estrategias y normativas en el ámbito de la educación y la investigación, tanto vascas como europeas. En este sentido, cabe destacar las políticas de la Unión Europea en materia de educación y formación, así como el marco de referencia recogido en la *Estrategia EBC 2025*.

2.1. Unión Europea y Euskadi

A nivel europeo, la Comisión Europea apoya de forma decidida la internacionalización de la educación y la investigación, a través, entre otros, de los instrumentos que se muestran en el Ilustrativo 3:



Ilustrativo 3: Instrumentos de la Comisión Europea de apoyo a la internacionalización de la educación e investigación

- El **Espacio Europeo de Educación** busca la armonización de los sistemas educativos de la Unión Europea, a través de la homogeneización de los sistemas de educación de tres ciclos, el reconocimiento mutuo de cualificaciones, periodos de aprendizaje en el extranjero y la aplicación de un sistema de garantía de calidad común a los estados miembros.
- Por su parte, el **Espacio Europeo de Investigación** persigue la creación de un mercado único dentro de la Unión Europea para la investigación, la innovación y la tecnología. Para ello, se busca facilitar la libre movilidad de investigadores e investigadoras y de conocimientos entre países europeos y armonizar los programas y las oportunidades de investigación nacionales.
- El **Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027)** integra un conjunto de iniciativas con vistas a una educación digital común en la Unión Europea, que sea inclusiva y accesible, y se caracterice por su alta calidad.

- El **Programa Erasmus+** está centrado en la movilidad de estudiantes, prestando atención al desarrollo de habilidades transversales tales como la digitalización y el liderazgo. Si bien en los años 2020 y 2021 se estableció un menor presupuesto debido a la concentración de recursos en medidas relacionadas con la pandemia, está previsto que en el periodo 2021-2027 se dediquen cerca de 28.000 millones de euros al programa. Solo en el año 2022, más de 1,2 millones de estudiantes y personal de las universidades participaron en actividades de movilidad, la cifra más alta desde que se tienen registros.
- Las **Universidades Europeas** son alianzas entre universidades con características, objetivos y programas similares. Dichas redes de colaboración pueden estar centradas en diversas actividades, que van desde la movilidad de estudiantes e investigadores e investigadoras, hasta la colaboración en proyectos de innovación y transferencia.
- Finalmente, las actividades de apoyo a la internacionalización de la educación pueden estar también apoyadas por los **Fondos Next Generation**, mediante la financiación de proyectos de digitalización y mejora de los recursos universitarios.

Asimismo, la Unión Europea concibe a las universidades, escuelas y centros de formación como foros idóneos para la difusión de información de alto impacto en los sistemas educativos y de investigación. En este sentido, cabe destacar la actividad de foros europeos como la *EUA – European University Association* (850 universidades representadas), *EURASHE – European Association of Institutions in Higher Education* (60 miembros que representan a 550 universidades), *EUCEN – European University Continuing Education Network* (146 miembros) y *ENQA – European Association for Quality Assurance in Higher Education* (105 instituciones).

En el ámbito de la investigación, los foros organizados por la *EARMA – European Association of Research Managers and Administrators* sirven de unión entre la comunidad científica y los agentes científico-tecnológicos.

A nivel de Euskadi, el *Gobierno Vasco* va a seguir trabajando para potenciar la proyección internacional de la Formación Profesional vasca, así como estrechar los vínculos y la transferencia con la Universidad y viceversa; avanzar en la internacionalización del ecosistema universitario vasco; e impulsar la Euroregión Nueva Aquitania-Euskadi-Navarra.

Teniendo los compromisos del Gobierno Vasco como punto de partida, durante los últimos años se han desarrollado diferentes estrategias con impacto en la internacionalización de la educación, tales como la *Estrategia EBC 2025* y el *PSU 2023-2026*, los cuales se detallan en los siguientes apartados.

2.2. Estrategia Marco de Internacionalización – Euskadi Basque Country 2025

La *Estrategia EBC 2025* del Gobierno Vasco, cuya visión queda recogida en el Ilustrativo 4, tiene carácter transversal con proyección exterior, y persigue dotar de coherencia a la presencia internacional de Euskadi y sus agentes en un entorno global.

Visión

“Euskadi es reconocido como un actor relevante a nivel internacional, corresponsable con el proyecto europeo, comprometido con la agenda global y el desarrollo humano sostenible: un país singular, acogedor, resiliente e innovador que trabaja en Auzolan – cooperando, como una comunidad vasca global”

Ilustrativo 4: Visión de la *Estrategia EBC 2025*

El planteamiento de la *Estrategia EBC 2025* se estructura en cinco ejes: 1) Mejorar el posicionamiento exterior; 2) Impulsar la internacionalización del tejido socioeconómico; 3) Contribuir y coparticipar en el proyecto europeo; 4) Reforzar la contribución vasca a la superación de los retos globales; y 5) Construir una comunidad vasca global. Cada uno de ellos está a su vez dividido en objetivos estratégicos, que ayudan a concretar los propósitos de cada eje (ver Ilustrativo 5):



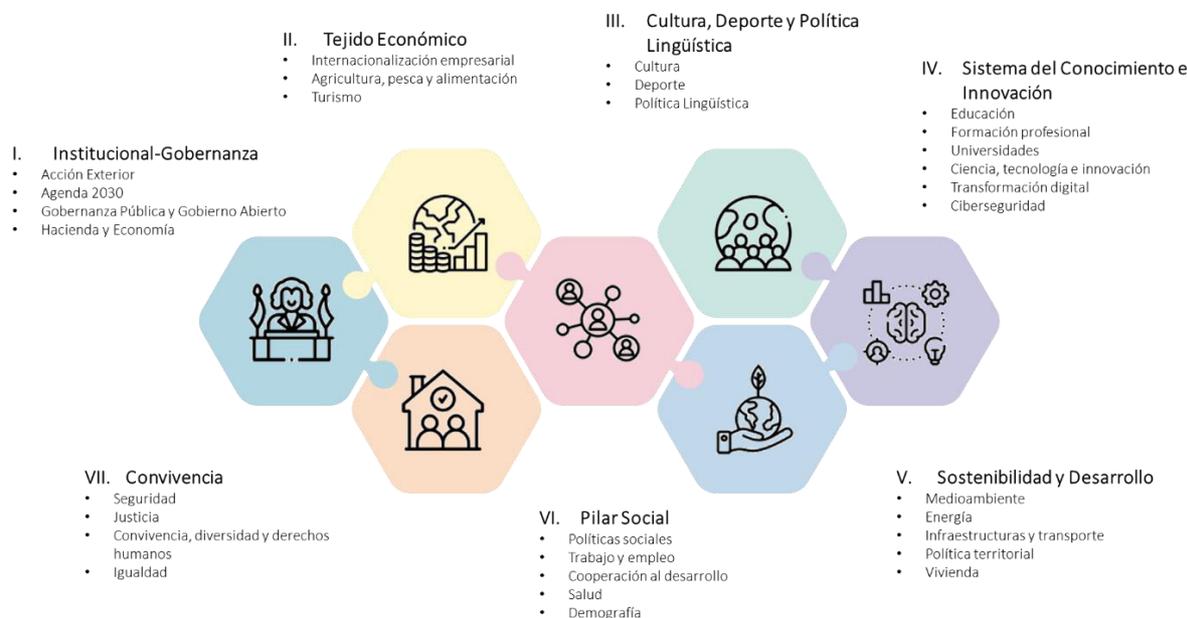
Ilustrativo 5: Ejes y Objetivos de la *Estrategia EBC 2025*

Con relación a estos ejes y objetivos estratégicos de la *Estrategia EBC 2025*, las actividades educativas y de investigación de las universidades podrían encajar en la totalidad de los objetivos estratégicos de los dos primeros ejes, así como en la mayoría de los objetivos de los ejes 3 y 4.

En todo caso, el papel de las universidades se menciona de forma explícita en los objetivos estratégicos OE2.2 y OE3.2:

- **OE 2.2. Facilitar que nuestro tejido socioeconómico materialice sus proyectos en el plan internacional.** *“Se definirán planes sectoriales de apoyo a la internacionalización, que promuevan y apoyen la actividad exterior del tejido empresarial, del sector cultural, del sistema universitario y del ámbito del turismo”;*
- **OE 3.2. Impulsar una inserción plena de agentes vascos en iniciativas clave.** *“Son muchos y diversos los ámbitos que abarca la actuación de la Comisión Europea, y, en consecuencia, es amplio el abanico de programas que interesan a los actores del ecosistema vasco de internacionalización. En todo caso, por citar algunos ejemplos, merece la pena señalar el Programa Horizonte Europa en el ámbito de la investigación y desarrollo, los programas vinculados a Europa cultural y creativa, la iniciativa universidades y la agenda europea de capacidades, el despliegue de la red europea de transportes junto a aquellos relacionados con las transformaciones energético-ambiental, tecnológico-digital y sociosanitaria”.*

Por otro lado, profundizando en el nivel de detalle, los objetivos estratégicos se trasladan a ámbitos de actividad, los cuales materializan la propuesta global de la estrategia en las dimensiones que se muestran en el Ilustrativo 6:



Ilustrativo 6: Esquema de ámbitos de la actividad internacional

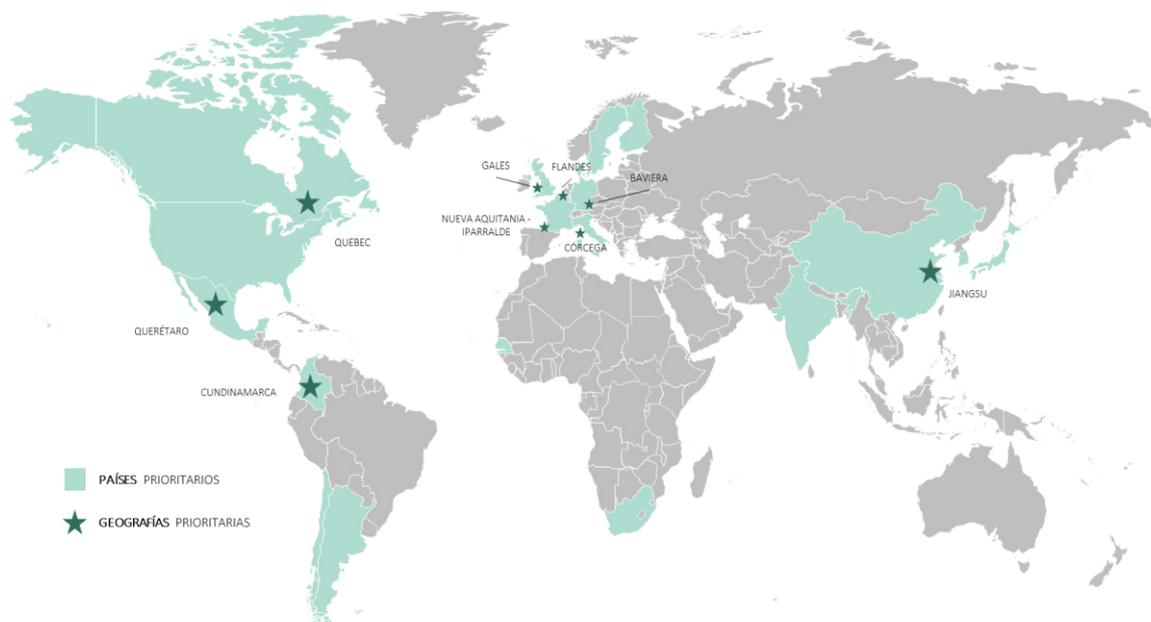
Las actividades de educación e investigación de las universidades quedan enmarcadas dentro de la dimensión **IV. Sistema del Conocimiento e Innovación**, donde, además de las

universidades, están incluidos los centros de Formación Profesional y los agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación (RVCTI).

La *Estrategia EBC 2025* destaca la necesidad de transformar el sistema universitario vasco para convertirlo en un sistema internacional, a través de la colaboración con otros sistemas universitarios excelentes europeos e internacionales. La dimensión IV. Sistema de Conocimiento e Innovación, incide en el desarrollo de una oferta académica del SUV sostenible y atractiva, con perfil internacional, así como en la promoción de modelos docentes y de evaluación y acreditación que posibiliten un mayor nivel de colaboración internacional.

De forma adicional, el papel de las universidades juega también un papel claro en la dimensión **VI. Pilar Social**, y, en concreto, en la generación de empleo. La *Estrategia EBC 2025* destaca la contribución de las universidades y centros de Formación Profesional en la reducción de la tasa de paro no solo de Euskadi, sino del resto de países de la Unión Europea.

Finalmente, cabe destacar que esta estrategia identifica un conjunto de geografías prioritarias, en las cuales se centra gran parte de las actuaciones que se desarrollarán para cumplir con los ejes, objetivos y ámbitos de actividad mencionados. Dichas geografías –Nueva Aquitania-Iparralde, Córcega, Gales, Flandes, Baviera, Jiangsu, Quebec, Querétaro y Cundinamarca– se muestran en el Ilustrativo 7:



Ilustrativo 7: Mapa de geografías prioritarias de la *Estrategia EBC 2025*

La Unión Europea y la Eurorregión constituyen un espacio de oportunidad prioritario para la cooperación universitaria, aprovechando las colaboraciones desarrolladas en el contexto europeo y las complementariedades existentes entre los actores del sistema universitario Eurorregional en el caso de la Eurorregión. Asimismo, se concibe como fundamental fortalecer

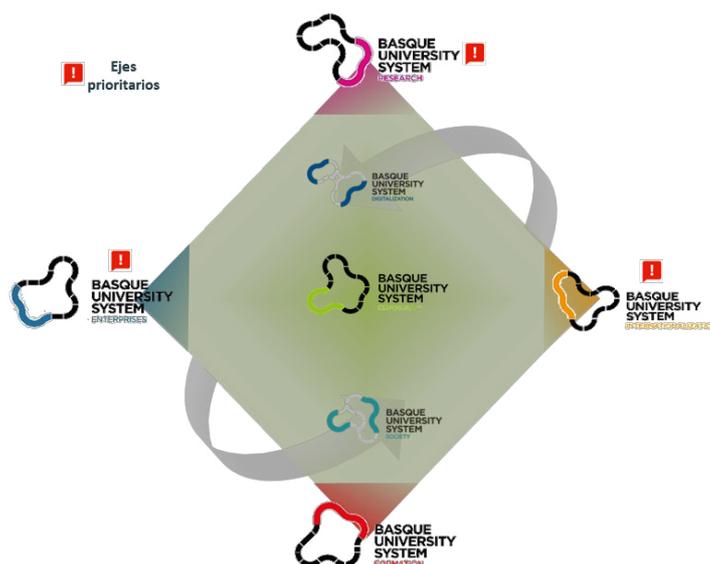
la internalización en un segundo nivel –EE. UU, Latinoamérica– y un tercer nivel – Japón, Corea del Sur, China, África, etc.–.

En resumen, del planteamiento estratégico de la *Estrategia EBC 2025* se desprende que las universidades juegan un papel fundamental para el desarrollo del mismo, tanto a nivel de posicionamiento exterior como a nivel de desarrollo de acciones que impulsen la internacionalización desde el nivel local.

2.3. Plan del Sistema Universitario 2023-2026

En el contexto de evolución de la planificación estratégica de la actividad universitaria de Euskadi en los últimos años, en el PSU 2019-2022 se produjo una convergencia de las políticas de internacionalización como sistema universitario con relación al PSU 2015-2018.

Posteriormente, en el año 2023 se puso en marcha el PSU 2023-2026, dando continuidad a la estrategia y acciones desarrolladas a través del PSU 2019-2022. Si bien en el PSU 2019-2022 la internacionalización era uno de los cinco ejes sobre los que se estructuraba el plan, en el PSU 2023-2026 –estructurado en siete ejes, tal y como aparece en el Ilustrativo 8– la internacionalización se convierte en un eje prioritario. De hecho, el “Eje Internacionalización” pasa a ser el “Eje Universidad + Euskadi Basque Country”, dejando clara la alineación del PSU 2023-2026 con la *Estrategia EBC 2025* detallada con anterioridad.



Ilustrativo 8: Ejes del Plan del Sistema Universitario 2023-2026

Este “Eje Universidad + EBC” da un salto en términos relativos en el PSU 2023-2026, tanto en actividades como en recursos dedicados –se incrementan en un 162,3%–. Durante el desarrollo de este plan, se pretende transitar de una internacionalización centrada en la movilidad de estudiantes a una internacionalización que busca la atracción y retención de alumnado e investigadores e investigadoras internacionales, orientando los esfuerzos hacia la cobertura de

necesidades de talento de Euskadi en los campos prioritarios para la región –todo ello en el marco de prioridades RIS3–.

De esta forma, el PSU 2023-2026 busca la promoción de la internacionalización en un doble sentido. Por un lado, mejorando el posicionamiento y proyección internacional del SUV; y, por otro lado, promoviendo que los beneficios de la internacionalización alcancen y tengan un impacto significativo en Euskadi.

Para ello, el plan define una serie de elementos imprescindibles, es decir, cuestiones que todas las universidades del SUV deben incorporar en sus planes de gestión. Entre ellas están la alineación de las actividades de internacionalización con las prioridades RIS3, el fomento de las colaboraciones internacionales y la atracción de alumnado y talento internacional. Estos elementos imprescindibles servirán como base para el planteamiento de las actuaciones de la presente estrategia y están recogido en el Ilustrativo 9:



Ilustrativo 9: Elementos imprescindibles del *Eje Universidad + Euskadi Basque Country* del PSU 2023-2026

De forma complementaria al PSU 2023-2026, las universidades del SUV han desarrollado sus propios modelos de internacionalización, ajustados a sus características y estrategias de internacionalización, y, en todo caso, enfocados hacia la potenciación de su labor como embajadores de la marca EBC en el mundo y al fortalecimiento de la internacionalización en todos los ámbitos de la actividad universitaria.

En definitiva, el PSU 2023-2026 está perfectamente alineado con la *Estrategia Marco Universidades + EBC 2030*, tanto a nivel de elementos imprescindibles como de actuaciones,

todo con el objetivo de que el Sistema Universitario Vasco se convierta en un **International Basque University System – Sistema Universitario Vasco Internacional** en el año 2030, tal y como se ha mencionado con anterioridad.

2.4. Otros planes relacionados con la educación y la investigación

De manera adicional a la *Estrategia EBC 2025* y al PSU 2023-2026, la presente estrategia tiene que estar también alineada con otros planes, estrategias y políticas relacionadas con la educación y la investigación.

Respecto a la relación de las universidades con el ámbito empresarial, en el año 2022 se publica la *II Estrategia Vasca Universidad + Empresa 2022-2026*, con el objetivo de reforzar la relación Universidad+Empresa a través de la formación de talento altamente cualificado y la generación y transferencia de conocimiento. Esta estrategia presenta también un componente de internacionalización, mediante el desarrollo de varias de sus líneas de acción. En concreto:

- Fortalecimiento de los clústeres de la formación con alianzas locales e internacionales en torno al RIS3 Euskadi;
- Impulso de la colaboración internacional en áreas prioritarias RIS3;
- Articulación de la Red de Laboratorios y Aulas Universidad+Empresa internacionales, atendiendo a las áreas prioritarias RIS3;
- Divulgación del modelo vasco Universidad+Empresa a nivel local e internacional.

Atendiendo al ámbito de la investigación, una estrategia de referencia es el *Plan Estratégico de Ikerbasque 2024*. En él, se realiza un análisis interno y externo de la actividad investigadora de Ikerbasque. En este contexto, el papel de las universidades es fundamental, ya que el 41% del personal de Ikerbasque proviene de las universidades, estando así presente en cerca de 25 universidades y centros de investigación.

Así, el SUV es uno de los grupos de interés identificados en el Plan Estratégico de Ikerbasque, que persigue la mejora de la capacidad científica del sistema universitario y el fomento de la colaboración entre centros, tanto a nivel local como internacional. Conviene por tanto que las políticas y actuaciones de investigación internacionales desarrolladas por el SUV estén alineadas con la visión y directrices de Ikerbasque.

El planteamiento estratégico, los ámbitos de actuación y las acciones a desarrollar a través de la *Estrategia Marco Universidades + EBC 2030*, estarán alineadas no solo con el resto de las estrategias mencionadas en este apartado, sino también con otras premisas que se desprenden de políticas y planes relacionados, tales como el *PCTI 2030* o la *Estrategia IKUR 2030*.

3. BARRERAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE OTROS SISTEMAS UNIVERSITARIOS

En un contexto cada vez más globalizado, los sistemas universitarios que buscan expandir sus actividades a otros países se encuentran con diversas barreras, tales como distintos marcos jurídicos o problemas de posicionamiento. A continuación, se identifican dichas barreras, así como algunas buenas prácticas que los sistemas universitarios pueden poner en marcha para solventar dichos obstáculos, tal y como se aprecia en el Ilustrativo 10:



Ilustrativo 10: Barreras y buenas prácticas asociadas a la internacionalización de sistemas universitarios

En el ámbito jurídico, los marcos regulatorios de los países, incluso entre los más próximos, como los europeos, son muy diversos. La regulación de las relaciones entre estudiantes en prácticas y empresas, la organización y financiación de las actividades de investigación con otros centros o los procesos de acreditación del personal docente, por ejemplo, son cuestiones que cada país aborda de forma diferente a nivel normativo.

Así, los sistemas universitarios en búsqueda de oportunidades de colaboración con universidades de otros países o regiones se encuentran con dificultades para alinear sus actividades.

En este contexto, es recomendable la creación de equipos de trabajo entre las dos universidades potencialmente colaboradoras, de forma que se estudien las complementariedades y limitaciones de las normativas de ambos países, y así poder definir adecuadamente las actuaciones en colaboración entre ambas.

Por otro lado, los procesos de acreditación en los ámbitos de docencia e investigación suelen ser también diferentes entre países. La creación de equipos de trabajo jurídicos conjuntos puede ayudar a integrar al personal de la universidad en los procesos de acreditación de las universidades colaboradoras. Asimismo, el aprovechamiento de nuevos marcos de trabajo, como el Espacio Europeo de Educación Superior o el Espacio Europeo de Investigación hacen más factible la extensión de colaboraciones internacionales de las universidades.

Para finalizar con el ámbito regulatorio, los procesos de obtención de ayudas europeas o internacionales son muy exigentes, siendo además la competencia entre países muy alta. Por ello, es importante que las universidades presten servicios de apoyo a estas candidaturas a ayudas internacionales, tanto de acompañamiento como de otros servicios relacionados.

Respecto a la cultura de internacionalización en la universidad, se constata una falta de homogeneidad entre el personal de la comunidad universitaria. El personal que participa en actividades con otras universidades (movilidad, proyectos en colaboración, etc.) es más consciente de las necesidades de la internacionalización. En cambio, otros sectores de la comunidad universitaria pueden estar menos implicados en las acciones de internacionalización. Por este motivo, es fundamental la alineación estratégica entre todas las actividades de internacionalización de la universidad, así como su difusión entre la comunidad universitaria.

A raíz de esta falta de homogeneidad en la cultura hacia lo internacional, el personal –ya sea docente investigador– y el alumnado que proviene de otras universidades extranjeras puede tener dificultades de integración en la vida universitaria local (idioma, costumbres, etc.). Ante esta necesidad, los programas *Onboarding* y otros servicios de bienvenida son recomendables para una correcta y eficiente integración de estudiantes y profesionales.

Con relación a la gestión de la información, al ser la internacionalización un ámbito transversal en la universidad, la información relacionada suele estar dispersa y elaborada con criterios diferentes. En ocasiones, los equipos de trabajo de un centro universitario no conocen las actividades de internacionalización que están desarrollando otros centros de su propia universidad, dificultándose así las posibles sinergias entre áreas. Las universidades mejor posicionadas internacionalmente suelen tener definido un sistema de gestión de la información relacionada con la internacionalización que abarca todos los centros de la universidad, de forma que esta información pueda ser conocida y compartida por todos ellos.

Estas actividades de internacionalización están dirigidas, en su mayoría, hacia el exterior, teniendo más en cuenta el impacto en el país de destino, y no en el propio. Por este motivo, y tal y como se desarrollará en próximos apartados, se plantea la ***Internationalization at Home*** en las estrategias de internacionalización de los sistemas universitarios. Esta consiste, de

manera breve, en que sea posible desarrollar la internacionalización sin necesidad de desplazarse a un país extranjero.

No obstante, existe el riesgo de que los beneficios de la internacionalización se limiten a la comunidad universitaria. Las universidades podrían diseñar actuaciones de internacionalización de forma independiente, es decir, sin considerar potenciales cooperaciones con otros agentes del entorno local, como instituciones, centros de investigación o empresas. Por ello, **la cooperación y suma de capacidades con otros agentes del entorno es imprescindible para el desarrollo de los planes de internacionalización de las universidades**. El objetivo principal de los sistemas universitarios es impactar de forma positiva en la sociedad, y, por ello, sería recomendable que los beneficios de la internacionalización se extendieran de forma directa a otros agentes sociales, como el tejido empresarial o la comunidad local.

Otra de las barreras que las universidades pueden afrontar es su falta de posicionamiento en el entorno internacional, ya que en ocasiones tienen dificultades para posicionarse en otras regiones o países en las que tradicionalmente no están arraigadas. Para ello, con carácter previo al lanzamiento de las actividades de internacionalización, se debe diseñar también una **estrategia de comunicación eficiente hacia el exterior**. Esta debe servir para difundir los objetivos, capacidades y oferta de la universidad en el entorno internacional, facilitando así la búsqueda de potenciales colaboraciones.

Finalmente, la falta de posicionamiento internacional puede suponer a su vez un desconocimiento de las actividades de internacionalización de otros sistemas universitarios. Con el objetivo de detectar sinergias y posibilidades de colaboración, es necesario el desarrollo de una sistemática de trabajo (p.e. creación de estructuras que tengan entre sus funciones llevar a cabo la recopilación sistemática de datos, estrategias y resultados) para la obtención e intercambio de información que contribuya a la detección de sinergias con otros sistemas universitarios y la propuesta de medidas y acciones que impulsen la internacionalización.

En definitiva, el elemento fundamental para que las universidades lleven a cabo procesos de internacionalización exitosos es la cooperación: tanto a nivel interno –entre los equipos de trabajo y los centros universitarios– como a nivel externo –involucrando a otras universidades, instituciones o empresas–. Esta es una perspectiva fundamental en esta estrategia marco.

4. ARQUITECTURA Y PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO UNIVERSIDADES + EUSKADI BASQUE COUNTRY 2030

Esta *Estrategia Marco Universidades + EBC 2030* está orientada a la **consecución de un International Basque University System – Sistema Universitario Vasco Internacional para el año 2030**, alineada con las premisas y directrices de los planes mencionados en apartados anteriores. En el presente apartado se desarrolla la arquitectura del plan, además de otros

elementos estratégicos, como los ámbitos de actuación, que marcan el posterior enfoque de los elementos y acciones a desarrollar.

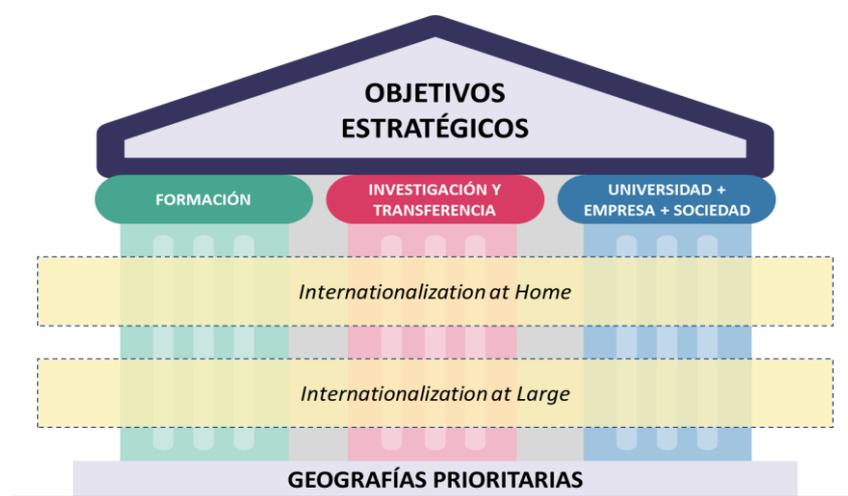
En este contexto, cabe destacar el trabajo desarrollado a lo largo de 2022 y 2023 por el grupo de trabajo integrado por la Viceconsejería de Universidades e Investigación y los Vicerrectorados de Internacionalización de las universidades del SUV, con el objetivo de analizar conjuntamente de manera pormenorizada la situación de Euskadi en el ámbito de la internacionalización y las líneas estratégicas a seguir en cada uno de los ámbitos de actuación. Este trabajo conjunto realizado supuso el punto de partida de la presente estrategia.

Por otra parte, es también importante tener presente que, al igual que sucede en el ámbito de la formación dual y la *II Estrategia Universidad + Empresa 2022-2026*, aunque exista una estrategia de internacionalización definida –como es el caso–, serán finalmente las universidades quienes, en el marco de su autonomía universitaria, dimensionarán el esfuerzo a dedicar en el ámbito de la internacionalización.

4.1. Arquitectura del Plan

La formulación estratégica del presente plan se apoya en un planteamiento que combina la internacionalización desde una doble perspectiva –*Internationalization at Home* e *Internationalization at Large*–, junto con tres ámbitos de actuación clave: en primer lugar, la formación, tanto de estudiantes, como de personal docente e investigador y PTGAS; en segundo lugar, la investigación y transferencia de conocimiento; y, finalmente, la relación del sistema universitario con el tejido empresarial y la sociedad.

Las perspectivas y ámbitos de actuación que componen la estrategia están contruidos sobre un conjunto de geografías prioritarias, mencionadas en la *Estrategia EBC 2025*, y desarrolladas en apartados posteriores. De esta forma, la estructura de la *Estrategia Marco Universidades + EBC 2030* responde al esquema mostrado en el Ilustrativo 11:



Ilustrativo 11: Arquitectura de la *Estrategia Marco Universidades + Euskadi Basque Country 2030*

4.2. Objetivos estratégicos

La internacionalización es una de las claves de la apuesta del Gobierno Vasco por el fortalecimiento del SUV, que toma como referencia los modelos europeos más avanzados. Tanto la comunidad universitaria como los agentes de diversas tipologías que la rodean son fundamentales para un mejor desarrollo de la sociedad vasca. Asimismo, es importante considerar el papel transformador que el SUV puede tener en el desarrollo socioeconómico de otras regiones, principalmente de aquellas identificadas como prioritarias y donde se ubican los agentes de interés estratégico para Euskadi.

De esta manera, el objetivo último de la *Estrategia Marco Universidades + EBC 2030* consiste en **“aprovechar todas las oportunidades que el contexto europeo e internacional pone a disposición de las universidades vascas para constituir una palanca para el desarrollo social y económico de Euskadi, así como de sus regiones estratégicas internacionales”**.

Para la consecución de dicho objetivo final, en un segundo nivel se formulan cinco Objetivos Estratégicos:

O.E. 1: Capacitación de los recursos y las personas para el desarrollo de un contexto que impulse la internacionalización

Disponer de las mejores infraestructuras, metodologías formativas y docentes y cultura de la internacionalización con el fin de atraer y favorecer los proyectos en colaboración con agentes de otras regiones. Para ello, se plantea promover acciones que van desde la movilidad y los servicios de bienvenida para la acogida a estudiantes y personal hasta el intercambio de personal docente e investigador para el desarrollo de proyectos de I+D.

O.E. 2: Especialización y priorización de la oferta y colaboración internacional

Diseñar y fortalecer programas singulares a nivel internacional (p.ej. *Blended Intensive Programs*) como elementos nuevos de la oferta educativa vasca. Puesta en marcha de programas en los que la Comisión Europea apuesta por modelos docentes flexibles e híbridos a través de los cuales internacionalizar no solo al alumnado sino también al claustro docente que imparte docencia “en casa” y en la institución de destino. Asimismo, se plantea la puesta en común de las universidades del SUV para la búsqueda de buenas prácticas con socios internacionales.

O.E. 3: Definición de acuerdos estratégicos con regiones y sistemas enfocados hacia la internacionalización

Construir nuevas alianzas y espacios de trabajo comunes con agentes de otros países o territorios prioritarios para conformar el marco del SUV en el exterior. Asimismo, se

plantea identificar socios potenciales, sinergias y fórmulas de cooperación con agentes estratégicos.

O.E. 4: Generación y transferencia de conocimiento en un marco colaborativo y de co-creación de proyectos a nivel internacional

Impulsar la actividad de I+D y la producción científica, no solo en el entorno universitario, sino también a través de proyectos en colaboración con otros agentes científico-tecnológicos, tanto de la RVCTI como internacionales. A su vez, se propone fomentar la transferencia de personas, como, por ejemplo, PDI participante en proyectos con empresas, así como la transferencia de conocimiento.

O.E. 5: Avance en el posicionamiento del SUV en el contexto internacional hasta la consecución de un *International Basque University System* – Sistema Universitario Vasco Internacional el año 2030

Potenciar la labor de las universidades y centros de investigación de excelencia como embajadores de la marca EBC en el mundo. El mejor posicionamiento del SUV en el contexto internacional se verá reflejado, entre otros, en el número de proyectos institucionales en colaboración de las universidades vascas con otros agentes internacionales; proyectos de muy diversa índole relacionados con la actividad formativa oficial, la actividad formativa a lo largo de la vida, la producción científica relevante o la transferencia de conocimiento al tejido socio-económico, entre otros; proyectos internacionales que tendrán como efecto la atracción de alumnado y personal investigador y la mejora en los rankings de prestigio, sin que dicha mejora en estas clasificaciones se convierta en un fin en sí mismo.

Así pues, el marco de trabajo de la planificación del proceso de internacionalización en el ámbito de universidades requiere acometer una **transformación de un SUV profundamente enraizado en Euskadi y con vocación europea que aspira, entre otras cuestiones, a ser un polo de atracción de talento internacional.**

En el proceso de transformación para la internacionalización del SUV, se incide en la participación tanto en el Espacio Europeo de Educación Superior como en el Espacio Europeo de Investigación. Este proceso de transformación priorizará el fomento de la colaboración del SUV con otros sistemas universitarios excelentes europeos e internacionales, su posicionamiento internacional, así como la transformación digital del sistema.

La planificación para atender a este proceso transformador parte de la identificación del primer **mapa de capacidades internacionales de universidades y centros de investigación de excelencia**, así como de la propuesta de una primera estrategia de transformación para la

internacionalización del SUV anclada en la *Estrategia EBC 2025* y con vocación de continuidad hasta 2030.

4.3. Internacionalización desde una doble perspectiva

La *Estrategia Marco Universidades + EBC 2030* propone un enfoque en el que el análisis y las acciones para la promoción de la internacionalización se realizan desde una **doble perspectiva: *Internationalization at Home e Internationalization at Large***.

Por un lado, la *Internationalization at Home* (en adelante *IH*), es un término que nace en el ecosistema universitario europeo a finales de los años 90. La *IH* es definida como la “integración de las dimensiones internacionales e interculturales en las actividades formales e informales de estudiantes, investigadores e investigadoras y otro personal, dentro de la comunidad universitaria”.

De esta forma, la *IH* persigue que los beneficios de la internacionalización alcancen a toda la comunidad universitaria, por un lado, además de que se desarrollen perfiles internacionales con actividades e iniciativas complementarias a la movilidad, por otro. A su vez, permite el desarrollo de competencias profesionales, lingüísticas y multiculturales.

Con relación a la formación, la *IH* busca ofrecer perspectivas y retos globales durante sus programas formativos a la totalidad de estudiantes, incorporando la internacionalización de forma implícita y explícita en los programas formativos. En cuanto a la investigación y transferencia, la *IH* busca desarrollar los perfiles del PDI e incluirlos en equipos de trabajo con perspectivas internacionales e interculturales, así como incorporar personal investigador de otros socios internacionales para que participen en la actividad investigadora de las universidades vascas.

Por otro lado, la *Internationalization at Large* (en adelante *IL*), es un concepto que hace referencia a lo que tradicionalmente se ha conocido como “internacionalización”. Este tiene como objetivo que la internacionalización impulse una estrategia hacia el exterior del sistema universitario vasco, identificando áreas para la colaboración y el posicionamiento internacional y ampliando fronteras de actuación, manteniendo a su vez el arraigo local.

La estrategia hacia el exterior del SUV tiene que estar necesariamente alineada con las áreas de especialización de Euskadi, en concreto, las establecidas por el PCTI 2030: Energías Más Limpias, Industria Inteligente y Salud Personalizada. En este aspecto, se pondrá el foco en la búsqueda de titulaciones conjuntas, la movilidad hacia el exterior de alumnado, PTGAS, personal docente e investigador y las colaboraciones estratégicas internacionales, entre otras acciones.

La *IL* estará orientada no solo a la movilidad de personas en el ámbito de la formación, sino también en materia de investigación, por ejemplo, a través de proyectos de I+D en colaboración

con otros agentes científico-tecnológicos internacionales. Asimismo, la *IL* también estará dirigida a impactar en el tejido empresarial y el entorno social de las regiones donde se ubiquen los colaboradores internacionales.

En definitiva, para conseguir un ***International Basque University System - Sistema Universitario Vasco Internacional*** para el año 2030, es necesario incluir desde el inicio la perspectiva internacional en todos los ámbitos de la comunidad universitaria, a la vez que se despliega una estrategia de internacionalización hacia el exterior.

4.4. Ámbitos de actuación

La arquitectura de la *Estrategia Marco Universidades + EBC 2030* se completa, además de con la *IL* e *IH*, con tres ámbitos de actuación: Formación; Investigación y Transferencia; y Universidad + Empresa + Sociedad.

En el ámbito de la formación, es necesario considerar la internacionalización en el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza centradas en el alumnado, así como en el diseño de una oferta universitaria híbrida (presencial y virtual). Una oferta que tuvo que desarrollarse necesariamente durante la pandemia y que tras la misma puede ser de interés de cara a conseguir otros objetivos como el de la internacionalización. En lo que respecta a la docencia virtual, esta no solo constituye un complemento a la docencia en formato presencial, sino que permite una mayor y más ágil interacción entre las universidades, el alumnado y el personal docente e investigador en el contexto de la globalización.

Esta estrategia apuesta por favorecer la movilidad internacional del alumnado y del personal de las universidades del SUV y de los centros de investigación de excelencia BERC, a través de programas *ad hoc*, como el Programa Ikerbasque, las becas de movilidad internacional, las alianzas con Universidades Europeas y universidades *International friendly* o el refuerzo de la oferta académica de nivel máster en inglés, de las titulaciones conjuntas y titulaciones con reconocimiento internacional. Asimismo, se promueve la captación de talento hacia las universidades vascas y los centros de investigación de excelencia BERC a través del Programa Ikerbasque.

Se propone también el desarrollo del programa ***Basque International Masters (BIM)***, una agregación de oferta de másteres y otras titulaciones de posgrado, a los que se asocian carteras de servicios que proporcionan atractividad para el alumno procedente del exterior y un contexto internacionalizante para el alumnado local, conformando todo ello una comunidad de aprendizaje de alto nivel en el contexto investigador y profesional vasco. Esta acción incidirá a su vez en los otros dos ámbitos de investigación y transferencia de conocimiento y Universidad+Empresa+Sociedad.

Por último, se contempla la posibilidad de combinar las capacidades de las universidades del SUV para la generación de una macro-oferta universitaria con visión sistémica en áreas muy

específicas, como, por ejemplo, las tecnologías cuánticas (*Basque Quantum*), las ingenierías o el ámbito de las biociencias.

Respecto a la Investigación y Transferencia, Euskadi cuenta con una amplia variedad de agentes científico-tecnológicos (CICs, BERCs, etc.) que ya impulsan de forma significativa la actividad investigadora de la región. En este contexto, la internacionalización juega un papel imprescindible para potenciar y extender tanto las actividades de estos agentes, como las colaboraciones con el SUV y otros sistemas universitarios. Se incidirá en aportar al PCTI 2030 desde el ámbito de universidades e investigación, promoviendo la colaboración de las universidades y centros de investigación de excelencia en proyectos estratégicos europeos como Horizon Europe –actualmente, los investigadores e investigadoras de las universidades del SUV y de los BERCs participan en 164 proyectos Horizon Europe, de los cuales lideran 19–, los consorcios ERIC o los *flagships* europeos. Así mismo, se promoverá la generación y participación de las universidades del SUV en laboratorios transnacionales (ver Ilustrativo 12).



Ilustrativo 12: Ejemplos de Consorcios ERIC y Laboratorios Transnacionales

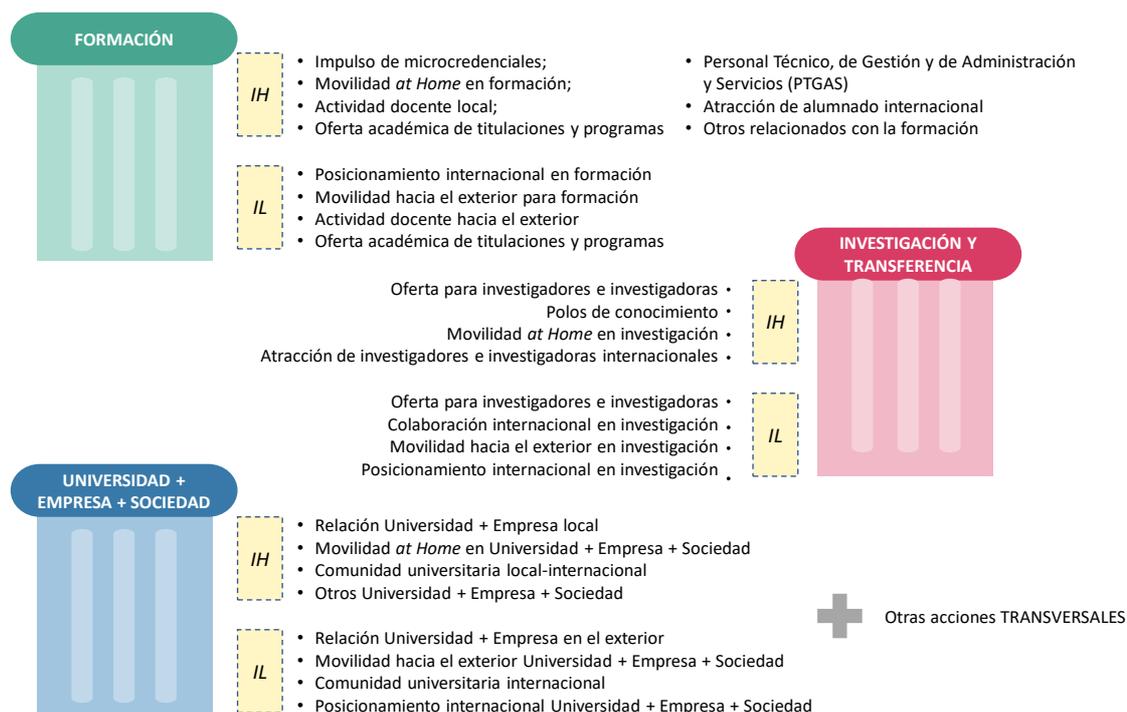
Por otro lado, se abordarán modelos docentes y de evaluación y acreditación de la calidad de la formación y la investigación que posibiliten un mayor nivel de colaboración internacional, intensificando la presencia de la Agencia de Calidad Unibasq en redes europeas.

Adicionalmente, se impulsará un desarrollo normativo para acompañar al proceso de la internacionalización del SUV. En este sentido, por ejemplo, Euskadi es la única Comunidad Autónoma del territorio nacional en exigir en los doctorados una estancia internacional, con el objetivo de ser un territorio con el 100% de doctorados con experiencia internacional.

Finalmente, con relación al ámbito Universidad + Empresa + Sociedad, se reforzará la oferta de titulaciones i-duales oficiales, se apalancará el desarrollo y posicionamiento internacional del talento, se apoyará la internacionalización de las empresas en colaboración con las universidades, se fortalecerán los clústeres de la formación con alianzas internacionales en

torno al RIS3 Euskadi y se impulsará la colaboración internacional en áreas prioritarias RIS3, entre otras acciones.

El desarrollo de las acciones de la presente estrategia estará orientado a estos tres ámbitos de actuación, en su doble perspectiva, tanto *IL* como *IH*, dando respuesta a los retos que el contexto internacional plantea, tal y como se muestra en el Ilustrativo 13:



Ilustrativo 13: Desarrollo de acciones de la *Estrategia Marco Universidades + EBC 2030*

4.5. Geografías prioritarias

La *Estrategia EBC 2025* define una serie de geografías de especial interés para la expansión de la marca Euskadi a nivel internacional. Estos territorios, identificados en el Ilustrativo 7, se dividen en varios niveles: en primer lugar, la Euroregión y la Unión Europea; en segundo lugar, América; y, finalmente, África y Asia.

A continuación, centrándonos en la Unión Europea y América, se identifican, para cada uno de los países, las universidades mejor posicionadas internacionalmente, las regiones con mayores oportunidades de colaboración entre universidades y otros agentes, así como los ámbitos de investigación más desarrollados.

EURORREGIÓN (NUEVA AQUITANIA-EUSKADI-NAVARRA) Y UNIÓN EUROPEA

FRANCIA



Francia cuenta con 72 universidades, 25 comunidades de universidades, 271 escuelas doctorales y 227 escuelas superiores de ingeniería, entre otras. Muchas de las instituciones educativas superiores tienen décadas de años de experiencia en la formación e investigación. Las universidades más destacadas se encuentran en el área metropolitana de París: *Paris Sciences et Lettres-PSL Research University Paris*, *Université Paris-Saclay*, *Institut Polytechnique de Paris*, *Sorbonne University* y *Université Paris Cité*. Todas ellas están dentro del top 200 del Ranking THE Times Higher Education.

En el ámbito regional, son cuatro las regiones que destacan por sus ecosistemas de educación superior, investigación e innovación:

- **Nouvelle-Aquitaine:** cuenta con 7 laboratorios de excelencia y cuatro iniciativas de excelencia en formaciones innovadoras. Los campos más avanzados son la aeronáutica/espacio, agricultura, energía, bienes de consumo y tecnologías de la información. En esta región destacan, por la proximidad geográfica y cultural con Euskadi, Iparralde y el departamento de los Pirineos Atlánticos. En estos territorios se asientan universidades y centros de enseñanza superior de referencia como la *Escuela Superior de Tecnologías Industriales Aplicadas*, en Bidart, y la *Universidad de Pau y Países del Adour*, en Pau;
- **Auvergne Rhône-Alpes:** con cerca de 30 laboratorios de investigación de excelencia vinculados a las universidades, destacan como áreas más desarrolladas la aeronáutica, química, transportes, tecnologías de la información y la ingeniería/servicios;
- **Provence Alpes Côte-D'Azur:** está compuesta por más de 50 escuelas universitarias de investigación, 14 laboratorios de excelencia y dos iniciativas de excelencia. Los polos de conocimiento más significativos son el agua, los bio-recursos y biotecnologías, la química y la inteligencia artificial y gestión de los datos;
- **Île-De-France:** esta región donde se encuentra el área metropolitana de París destaca por la gran cantidad de laboratorios de excelencia vinculados a 65 universidades, así como por las más de 12 iniciativas de excelencia en formaciones innovadoras. Las áreas de conocimiento más destacables son la automoción, biotecnologías/salud, robótica, tecnologías de la información e ingeniería.



ALEMANIA



Cerca de 120 universidades, 208 centros de ciencias aplicadas y 57 escuelas de arte componen el sistema de educación superior en Alemania. El sistema universitario y de investigación alemán destaca por su relación con la industria, principalmente a nivel de transferencia de conocimientos y empleo generado, así como por su calidad investigadora. Las universidades alemanas mejor posicionadas tienen siglos de historia y una gran tradición investigadora, destacando su vinculación con un elevado número de premios nobel y personalidades científicas en diversos campos.

8 universidades alemanas están posicionadas dentro de las cien primeras en el Ranking THE Times Higher Education, entre las que destacan las siguientes: *Technical University of Munich, LMU Munich, Universität Heidelberg, Humboldt University of Berlin* y *RWTH Aachen University*.

En cuanto a regiones, las dos del sur (Bavaria y Baden-Württemberg) y North Rhine-Westphalia destacan como las zonas con mayor concentración de universidades, centros de investigación, empresas, así como con colaboración entre agentes más intensa. Las regiones del sur tienen un posicionamiento destacable en arquitectura, ingenierías eléctrica, mecánica e industrial, además de ciencias sociales y del comportamiento. Por su lado, la región de North Rhine-Westphalia destaca en las áreas de química, humanidades e ingeniería y servicios.

REINO UNIDO



El ecosistema universitario del Reino Unido es uno de los más antiguos del mundo, con universidades con muchos siglos de historia. Estas destacan por la calidad de la docencia, el posicionamiento internacional y la movilidad de estudiantes: cerca del 20% de los estudiantes de grado y más del 40% de los estudiantes de posgrado son internacionales. Es por ello por lo que las universidades han diseñado todo tipo de servicios de bienvenida o *Welcome Centers* para facilitar la adaptación de estudiantes y personal investigador.

Actualmente existen cerca de 108 universidades, distribuidas en más de 250 campus y cerca de 500 instituciones educativas y de investigación asociadas. Dentro de las cien mejores universidades según el Ranking THE Times Higher Education, 11 son del Reino Unido, entre las que destacan las universidades de *Oxford, Cambridge, UCL* e *Imperial College de Londres*.

El área metropolitana de Londres, North West (donde se ubican Liverpool y Manchester), South East (Oxford) y Gales son los territorios donde se concentran el mayor número de agentes, tanto educativos como investigadores, así como las mayores iniciativas de colaboración universitaria. Las áreas de conocimiento más desarrolladas en estas regiones son las siguientes: biomedicina y biotecnología, ciencias físicas, inteligencia artificial y energías renovables.



ITALIA



Italia, gracias a su desarrollo socioeconómico a lo largo de los siglos, tiene varias de las universidades más antiguas del mundo, como la Universidad de Bolonia, fundada en 1088 y actualmente posicionada como una de las 200 mejores universidades del mundo. En total, existen aproximadamente 100 universidades en Italia, las cuales destacan por la calidad de la actividad investigadora –impacto de las publicaciones y excelencia investigadora–, el desarrollo de patentes y la transferencia de conocimiento al ámbito industrial.

Las regiones de Lombardía y Emilia-Romagna en el norte del país, y la región de Lazio, en el centro, son las zonas donde el desarrollo de actuaciones en colaboración entre universidades y centros de investigación es mayor. El *CNR - Consiglio Nazionale delle Ricerche*, el *INAF - Istituto Nazionale di Astrofisica* y el *CESV - Centro di Studi Avanzati in Scienze Umane e Sociali* son varios de los centros de investigación asociados a universidades más importantes.

Finalmente, con relación a los ámbitos de conocimiento, el ecosistema universitario y de investigación italiano sobresale en los siguientes: biomedicina y genética; arqueología y patrimonio cultural; ciencias sociales, historia y literatura; física nuclear y de partículas.

SUECIA



Suecia ha desplegado uno de los sistemas educativos y entornos de innovación más desarrollados y mejor valorados del mundo. Actualmente cuenta con aproximadamente 50 instituciones de educación superior, entre las cuales destacan 6 universidades dentro de las primeras 200 del QS Ranking 2023: *KTH Royal Institute of Technology*, *Lund University*, *Chalmers University of Technology*, *Uppsala University*, *Stockholm University* y *University of Gothenburg*.

A nivel de territorios, la región de Estocolmo, Västra Götaland y Skåne, en la costa sur del país, destacan como las zonas con más colaboraciones entre universidades, centros científico-tecnológicos, empresas y sociedad. En ellas se ubican agentes de relevancia nacional e internacional, como el *Instituto Karolinska* (medicina y biotecnología), el *Instituto de Investigación de KTH* (tecnologías de la información e ingenierías), *IRP – The Swedish Institute of Space Physics* (aeronáutica y espacio) y *SICS – Swedish Institute of Computer Science* (ciencias de la computación y datos).

DINAMARCA



El sistema de educación superior de Dinamarca incluye 8 universidades, 9 centros de arquitectura y artes y 9 escuelas de negocios, además de otras instituciones como centros de formación superior y escuelas de educación marítimas. Cerca del 25% de los estudiantes

universitarios de Dinamarca provienen de otros países, y por ello el sistema educativo danés proporciona todo tipo de servicios para facilitar su adaptación e integración.

En total, el sistema de educación superior danés está compuesto por cerca de 30 instituciones, entre las que destacan *University of Copenhagen*, *Aarhus University* y *Technical University of Denmark* por su trayectoria y su posicionamiento internacional. Estas sobresalen particularmente en el ámbito de la movilidad de estudiantes, así como en la inclusión de los investigadores e investigadoras en equipos y proyectos internacionales.

Respecto a las regiones con mayores oportunidades de colaboración entre universidades y centros tecnológicos, sobresalen las zonas de Hovedstaden, donde se ubica la capital del país, Copenhague, y Midtjylland, en el centro del país.

Las áreas de investigación más avanzadas en Dinamarca son las energías renovables –siendo el *Copenhagen Centre on Energy Efficiency* la referencia–, medicina y ciencias de la salud –donde destaca el centro de tecnología biomédica *Bioneer*, asociado a la *Technical University of Denmark*– y las ciencias ambientales.

FINLANDIA



El sistema universitario finlandés está compuesto por 25 universidades, de las cuales 22 son de ciencias aplicadas. Al ser la cooperación entre instituciones uno de los puntos fuertes del sistema universitario de Finlandia, las oportunidades de colaboración entre universidades y centros tecnológicos están muy repartidas por todo el país. Algunas zonas como el área metropolitana de Helsinki y las regiones de Tampere y Turku son las más apropiadas para la búsqueda de oportunidades de colaboración, debido a la concentración de instituciones académicas y de investigación.

Los ámbitos de investigación más desarrollados por el ecosistema universitario y de investigación finlandés son la inteligencia artificial y ciberseguridad, las energías renovables –energía eólica y biomasa–, la nanotecnología y el medioambiente.

Además de estos países y regiones mencionados, otras regiones europeas, como la de Flandes, en Bélgica, o el área metropolitana de Dublín, en Irlanda, ofrecen diversas oportunidades de colaboración para el SUV:

- La región de Flandes alberga varias universidades de prestigio a nivel europeo, como la *KU Leuven*, la *Universidad de Gante (UGent)* y la *Universidad de Amberes (UAntwerpen)*. Con relación a las áreas de especialización, las más relevantes incluyen desde la biotecnología y nanotecnología hasta la ingeniería mecánica y civil.



- Y, por otro lado, Irlanda es un país muy bien posicionado en términos de ratio estudiantes internacionales sobre estudiantes totales, así como en la participación en redes de investigación internacionales. La *Trinity College Dublin* está entre las 150 mejores universidades en varios de los rankings más prestigiosos a nivel global (QS, THE), y cuenta con centros de investigación de referencia, entre otros, en los ámbitos de la medicina y la biotecnología.

AMÉRICA

EE. UU.



Estados Unidos cuenta con más de 4.000 instituciones de educación superior, incluyendo universidades públicas, privadas, escuelas especializadas y otras organizaciones educativas. Las universidades estadounidenses están posicionadas como las mejores a nivel internacional, ocupando gran parte de los puestos más altos de rankings como el de Shangai, QS y THE Times Higher Education. Entre las universidades con mejor reconocimiento internacional se encuentran las siguientes:

- *Stanford University, Massachusetts Institute of Technology y California Institute of Technology*, en lo que respecta a la transferencia a la industria y a la protección de conocimiento: generación de patentes, marcas y diseños comerciales;
- *Harvard University, Princeton University y Yale University*, con relación a la calidad de la docencia y el impacto de las actividades de investigación: publicaciones científicas de alto impacto, influencia en grupos de investigación de referencia y citaciones en otras investigaciones.

Teniendo en cuenta la ubicación de estas universidades, así como los ecosistemas de innovación de Estados Unidos, las regiones con mayores oportunidades de colaboración entre agentes educativos y de investigación son la zona de la Bahía de San Francisco y el área metropolitana de Los Ángeles, en California, el área de Raleigh-Durham, en Carolina del Norte, y los estados de Massachusetts y Nueva York.

Por otro lado, Estados Unidos es líder mundial en investigación en multitud de áreas, la mayoría de ellas gracias a la colaboración entre empresas, centros de investigación y universidades. Entre las áreas de investigación e innovación más desarrolladas se encuentran, entre otras, las siguientes: medicina y biomedicina, ciberseguridad, energías renovables, aeronáutica y espacio, materiales avanzados para diversos sectores y neurociencia.



CANADÁ



El sistema universitario de Canadá está compuesto por 95 universidades, tanto públicas como privadas, que acogen a cerca de 1,4 millones de estudiantes canadienses. Las mejores posicionadas internacionalmente son *University of Toronto*, *University of British Columbia*, *McGill University* y *McMaster University*.

Las universidades canadienses son reconocidas por su relación con el ecosistema empresarial y emprendedor del país –más de 1.500 empresas y laboratorios de investigación están ubicados en 26 instalaciones de investigación universitarias– y por su oferta internacional –el 97% de las universidades canadienses ofrecen algún tipo de experiencia internacional a su personal, tales como oportunidades de movilidad internacional para investigadores e investigadoras y estudiantes o actividades de voluntariado–.

Con relación a los campos de investigación más desarrollados en Canadá, estos incluyen los estudios sobre recursos naturales y energías renovables, la biomedicina, la inteligencia artificial y el intraemprendimiento.

Finalmente, a nivel de regiones, Ontario y Quebec, en la parte este del país, y la Columbia Británica, en la costa oeste, son las provincias donde se concentra el mayor número de colaboraciones entre universidades y otros agentes científico-tecnológicos y empresariales.

MÉXICO



México cuenta con 35 universidades públicas estatales y 9 universidades públicas federales, además de aproximadamente 1.000 instituciones de educación superior, como institutos tecnológicos o escuelas públicas. Asimismo, 27 instituciones científicas y tecnológicas públicas componen el Sistema de Centros Públicos de Investigación, dedicándose a la investigación y a la docencia de nivel superior.

Entre las universidades, destacan el *Instituto Tecnológico de Monterrey*, la *Universidad Nacional Autónoma de México*, la *Universidad Autónoma de Sinaloa* y el *Instituto Tecnológico Autónomo de México*.

El Estado de México y la Ciudad de México, así como las regiones de Nuevo León, Jalisco, Puebla y Querétaro, son las áreas donde existen mayores oportunidades de colaboración, principalmente debido a la alta concentración de agentes de educación superior y centros de investigación. En concreto, Puebla y Ciudad de México son las zonas con más instituciones de educación superior, mientras que Jalisco y Puebla presentan un crecimiento industrial y de investigación mayor en los últimos años.

Por otro lado, las áreas de investigación más desarrolladas en el país están relacionadas con los ámbitos de la salud (desarrollo de vacunas, salud pública), ingeniería (eléctrica y mecánica) y humanidades (sociología, antropología y filosofía).

CHILE



El sistema universitario de Chile se compone de más de 60 universidades, en el que se incluyen universidades estatales, universidades tradicionales no estatales y universidades privadas. En general, las universidades con mayor prestigio en el país son *Pontificia Universidad Católica de Chile*, *Universidad de Chile*, *Universidad de Concepción* y *Universidad de Santiago de Chile*.

Las regiones de Biobío y Valparaíso, con las ciudades de Concepción y Valparaíso, respectivamente, destacan por la cantidad de instituciones educativas que colaboran con otros agentes del entorno. El área metropolitana de la capital, Santiago, también concentra muchas de las acciones en cooperación entre agentes del ecosistema universitario.

Respecto a las temáticas de investigación, las más avanzadas en Chile corresponden a la astronomía, las relacionadas con los recursos ambientales (gestión de recursos naturales, sostenibilidad) y las energías renovables.

COLOMBIA



Aproximadamente 300 agentes componen el ecosistema de instituciones de educación superior de Colombia, estando 90 de ellos (68 universidades) acreditados como instituciones de alta calidad. Las siguientes universidades son las más reconocidas dentro de Latinoamérica: *Universidad Nacional*, *Universidad Javeriana* y *Universidad de Antioquia*.

Cundinamarca, incluyendo a Bogotá, la capital, Antioquia y Valle del Cauca son los departamentos donde se encuentran las mayores actuaciones de colaboración entre universidades y otros agentes. Entre estas iniciativas de colaboración destacan la Red Universitaria de Emprendimiento y la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior, que, si bien abarcan todo el país, juegan un papel más notable en las regiones mencionadas.

El ámbito de la salud (medicina preventiva e investigación sobre enfermedades subtropicales), el medioambiente (estudio de los entornos ecológicos y sostenibilidad) y la agricultura son tradicionalmente las temáticas de investigación más desarrolladas en Colombia.

ARGENTINA



Argentina dispone de 67 instituciones universitarias nacionales (o públicas), así como 65 instituciones universitarias privadas, movilizando a cerca de 2.800.000 estudiantes. España es

el principal destino de los estudiantes argentinos – 25,5% de los estudiantes que realiza movilidad internacional – seguido de Francia y Estados Unidos. Por el contrario, únicamente el 3% de los estudiantes extranjeros en Argentina proviene de Europa, siendo otros países Latinoamericanos, como Brasil, México y Perú, los que más estudiantes aportan a Argentina.

La *Universidad de Buenos Aires* ocupa el noveno lugar entre las mejores universidades de Latinoamérica. Las *Universidades Nacionales de La Plata, Córdoba y Rosario*, así como la *Universidad Austral*, completan el ranking de las mejores universidades del país.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe son las zonas con una mayor cooperación entre universidades, empresas e instituciones de investigación. En estas, sobresalen el *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*, el *Centro de Estudios e Investigaciones Laborales* y el *Instituto de Tecnología Industrial*.

A nivel de investigación entre universidades y otros agentes, las áreas más exploradas en Argentina son las ciencias políticas, la antropología, la agricultura y la gestión sostenible de bienes naturales.

En definitiva, el análisis de los sistemas universitarios y de investigación de estas geografías permite identificar aproximadamente 50 regiones y 25 áreas de investigación de interés para Euskadi en el largo plazo. En todo caso, será necesaria la adecuación de las oportunidades de colaboración a las características y necesidades de cada país y región.

5. DESPLIEGUE DE LA ESTRATEGIA: ACCIONES A DESARROLLAR POR ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y PERSPECTIVA

Una vez planteada la base sobre la que se construye la *Estrategia Marco Universidades + EBC 2030*, se deben poner en marcha diversas actuaciones para conseguir un **International Basque University System – Sistema Universitario Vasco Internacional**.

En el presente apartado se combinan los ámbitos de actuación, con la doble perspectiva (*IH* e *IL*), para posteriormente definir una serie de acciones a desarrollar en cada uno de los cruces. Este listado contiene acciones definidas a alto nivel, que definen la dirección hacia donde debería de avanzar el SUV en los próximos años.

5.1. Formación – *Internationalization at Home*

El ámbito de la formación desde la perspectiva local de la internacionalización contempla acciones relacionadas con la oferta académica, en términos de titulaciones y programas, así como otras asociadas a la actividad docente y del PTGAS. Se identifican un total de 34 acciones distribuidas en 7 categorías, tal y como se muestra en la Tabla 1:



Agrupación	Acciones a Desarrollar
Credenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de credenciales por experiencias internacionales para estudiantes (p.e. <i>Certificate of International Merits</i>); • Programas con reconocimiento oficial por microcredenciales;
Movilidad at Home	<ul style="list-style-type: none"> • Despliegue de nuevos formatos de movilidad internacional <i>incoming</i> (virtual y/o física);
Actividad Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de modelos docentes y de evaluación basados en criterios de internacionalización; • Desarrollo de planes de capacitación en idiomas no oficiales del profesorado y personal de gestión; • Fomento de la acreditación del profesorado en idiomas no oficiales; • Integración de profesorado internacional invitado para la impartición de docencia; • Diseño de servicios de bienvenida para la acogida de personal docente y alumnado internacional. • Impulso de la internacionalización del currículum y del proceso enseñanza-aprendizaje; • Fomento del uso del inglés en la difusión, producción de recursos docentes y de gestión;
Oferta Académica (Titulaciones y Programas)	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de aprendizaje basada en la participación en proyectos internacionales; • Titulaciones oficiales de grado y postgrado y propios con mención internacional; • Capacitación de los recursos de la universidad para el desarrollo de titulaciones dobles; • Diseño de titulaciones duales con experiencia internacional; • Creación de cursos específicos en modalidad presencial, semipresencial y virtual para estudiantes internacionales; • Creación de oferta académica en otros idiomas no oficiales en grado, máster y doctorado; • Potenciación de las acreditaciones internacionales de la oferta académica; • Integración de actividades de otras universidades internacionales en la oferta de estudio actual del SUV; • Mención internacional a la formación continua; • Potenciación de oferta interdisciplinar donde la internacionalización se transversaliza en todo el contenido temático; • Programas conjuntos innovadores con formatos híbridos: programas cortos, <i>Blended Intensive Programmes</i>, <i>Immersive Programmes</i>; • Puesta en marcha de escuelas virtuales internacionales (p.e. Campus de Verano); • Desarrollo del programa <i>Basque International Masters</i> (BIM);
Personal Administración y Servicios (PTGAS)	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión del PTGAS como colectivo responsable de dar servicio al alumnado, profesorado y talento internacional en cada universidad; • Desarrollo de programas de capacitación internacional de PTGAS; • Inclusión de oferta de intercambio internacional para el PTGAS;



Agrupación	Acciones a Desarrollar
Atracción de Alumnado Internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Prestación de servicios de captación de estudiantes en otras geografías prioritarias; • Integración de alumnado internacional; • Creación de espacios y programas de adaptación para la integración de estudiantes extranjeros (p.e. Portal del Estudiante, <i>Buddy Programme</i>); • Simplificación de la matriculación de estudiantes extranjeros como alumnado ordinario; • Diseño de programas de becas de grado y máster para estudiantes de otras regiones; • Diseño de una estrategia específica para la atracción de alumnado y talento internacional;
Otros Formación - IH	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de los Clústeres de Formación con alianzas locales e internacionales en torno al RIS3 Euskadi; • Creación de redes de conocimiento y desarrollo de proyectos de diversas temáticas en colaboración internacional;

Tabla 1: Acciones de Formación - Internationalization at Home

5.2. Formación – Internationalization at Large

Respecto a las acciones de formación relacionadas con la internacionalización hacia el exterior, estas contemplan, entre otras, acciones para la mejora del posicionamiento internacional de las universidades vascas, como el fortalecimiento de los Clústeres de Formación con alianzas internacionales. En total, se identifican 17 acciones distribuidas en cuatro categorías, que se muestran en la Tabla 2:

Agrupación	Acciones a Desarrollar
Oferta Académica (Titulaciones y Programas)	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento internacional de la oferta académica; • Búsqueda de nuevas alianzas para desarrollo de dobles titulaciones en grado y máster; • Fortalecimiento de los Campus de Excelencia Internacional; • Promoción de Campus Internacionales (presenciales / virtuales); • Desarrollo del programa <i>Basque International Masters</i> (BIM);
Movilidad hacia el Exterior	<ul style="list-style-type: none"> • Despliegue de nuevos formatos de movilidad internacional <i>outgoing</i> (virtual y/o física); • Impulso de movilidades de corta duración para alumnos de grado, máster y doctorado (virtual y física); • Negociación de nuevos convenios de movilidad hacia el exterior de estudiantes; • Impulso de Másteres Erasmus Mundus; • Fomento de la movilidad de estudiantes de colectivos con menos recursos a través de becas;
Actividad Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de estancias / intervenciones docentes para profesores entrantes;



Agrupación	Acciones a Desarrollar
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en actividades de docencia del PDI y PTGAS en universidades socias estratégicas; • Impartición de docencia a nivel internacional; • Desarrollo de cátedras en el extranjero;
Posicionamiento Internacional (Formación)	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en redes de universidades internacionales relacionadas con el ámbito académico (p.e. Universidades Europeas); • Fortalecimiento de los Clústeres de Formación con alianzas internacionales; • Participación proactiva y posicionamiento en el Espacio Europeo de Educación Superior;

Tabla 2: Acciones de Formación - *Internationalization at Large*

5.3. Investigación y Transferencia – *Internationalization at Home*

Las acciones relativas a la internacionalización de la investigación y la transferencia en su perspectiva local están relacionadas, por ejemplo, con la creación de *Open Labs* en la infraestructura del SUV y su apertura a las colaboraciones internacionales. En general, se identifican un total de 17 acciones distribuidas en cuatro categorías, tal y como se muestra en la Tabla 3:

Agrupación	Acciones a Desarrollar
Oferta para Investigadores e investigadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de formación y perfeccionamiento de personal investigador predoctorales y postdoctorales con énfasis internacional; • Provisión de servicios de apoyo a las candidaturas a ayudas internacionales, acompañamiento y otros servicios relacionados; • Apoyo en la participación en el programa <i>ERC grants</i>; arranque y establecimiento del personal con <i>ERC grants</i>; • Identificación de las convocatorias europeas de excelencia más accesibles y presentación a las mismas; • Formación de equipos en convocatorias internacionales y en investigación colaborativa;
Polos de Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de <i>Open Labs</i> en colaboraciones con investigadores e investigadoras internacionales; • Organización de eventos internacionales en áreas de conocimiento/ investigaciones concretas en los campus universitarios vascos; • Creación de redes de conocimiento y desarrollo de proyectos de diversas temáticas en colaboración internacional; • Fomento de acciones de investigación en los equipos del SUV en colaboración con socios internacionales; • Desarrollo del programa <i>Basque International Masters</i> (BIM);
Movilidad at Home	<ul style="list-style-type: none"> • Despliegue de nuevos formatos de movilidad internacional <i>incoming</i> (virtual y/o física);



Agrupación	Acciones a Desarrollar
<p>Atracción de investigadores e investigadoras internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Captación de doctorandos internacionales; • Diseño de servicios de bienvenida para la acogida de personal docente y alumnado internacional. • Prestación de servicios de captación de talento investigador en otras geografías prioritarias; • Programa atracción de talento IkasBasque; • Incorporación de personal internacional a grupos de investigación del SUV • Tesis doctorales con mención internacional y cotutelas internacionales <i>at Home</i>;

Tabla 3: Acciones de Investigación y Transferencia - *Internationalization at Home*

5.4. Investigación y Transferencia – *Internationalization at Large*

Por otro lado, las acciones de internacionalización hacia el exterior en materia de investigación y transferencia deben pasar necesariamente por la creación de una oferta sólida de actividades y servicios para la internacionalización de los investigadores e investigadoras y sus proyectos. En este cruce se identifican un total de 22 acciones distribuidas en cuatro categorías, que se muestran en la Tabla 4:

Agrupación	Acciones a Desarrollar
<p>Oferta para Investigadores e investigadoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de titulaciones de postgrado y doctorado especializado in situ, con énfasis en las modalidades híbridas que flexibilizan la participación y atracción de público objetivo extranjero; • Desarrollo de tesis doctorales con mención internacional y cotutelas internacionales <i>at Large</i>; • Preparación de propuestas de investigación internacionales en colaboración; • Impulso de Campus internacionales virtuales: programa Juan Sebastián Elcano;
<p>Colaboración Internacional en Investigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de acciones de investigación colaborativa con recursos e infraestructuras de socios internacionales; • Fortalecimiento de la Red de Laboratorios Transfronterizos e Internacionales, otro espacio común del SUV, con un procedimiento consensuado de puesta en práctica con las tres universidades del SUV; • Fomento de la colaboración con agentes estratégicos para la solicitud de patentes internacionales; • Colaboración en redes de universidades internacionales relacionadas con el ámbito de investigación (p.e. Universidades Europeas); • Diseño de una sistemática de intercambio de buenas prácticas de investigación con socios internacionales; • Impulso del número de proyectos competitivos internacionales con participación de investigadores e investigadoras del SUV; • Desarrollo del programa <i>Basque International Masters</i> (BIM);



Agrupación	Acciones a Desarrollar
Movilidad hacia el Exterior	<ul style="list-style-type: none"> • Despliegue de nuevos formatos de movilidad internacional <i>outgoing</i> (virtual y/o física); • Fomento de estancias en el extranjero para los investigadores e investigadoras realizando tesis internacionales; • Impartición de estancias de investigación a nivel internacional; • Participación en el Programa Ikerbasque: captación de talento investigador;
Posicionamiento Internacional (Investigación)	<ul style="list-style-type: none"> • Participación proactiva y posicionamiento en Consorcios ERIC; • Participación en consorcios y alianzas de conocimiento para la definición de retos a nivel internacional; • Participación en plataformas europeas de investigación, como las plataformas tecnológicas europeas del Programa Marco de investigación e innovación de la Unión Europea (FP10); • Participación institucional en proyectos de I+D+i a nivel internacional; • Participación proactiva y posicionamiento en el Espacio Europeo de Investigación; • Asistencia y participación en congresos nacionales e internacionales por parte del PDI; • Impulso al número y calidad de artículos científicos publicados en revistas de máxima reputación internacional;

Tabla 4: Acciones de Investigación y Transferencia - *Internationalization at Large*

5.5. Universidad + Empresa + Sociedad – *Internationalization at Home*

El ámbito Universidad + Empresa + Sociedad desde su perspectiva *at Home* reconoce acciones desde la oferta de servicios de apoyo a la internacionalización de empresas vascas hasta la participación en actividades de voluntariado local del personal internacional. Se identifican un total de 17 acciones distribuidas en cuatro categorías, recogidas en la Tabla 5:

Agrupación	Acciones a Desarrollar
Relación Universidad + Empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo directo con el tejido empresarial de Euskadi a través de proyectos internacionales en colaboración con empresas; • Puesta en marcha de programas de becas de transición al mundo laboral con orientación internacional; • Diseño de oferta de prácticas en empresas dirigida a alumnado internacional de grado y máster; • Diseño de titulaciones duales con experiencia internacional; • Fomento y apoyo a potenciales emprendedores internacionales con infraestructura del SUV; • Servicios de apoyo en la especialización e internacionalización de las empresas en colaboración con las universidades; • Desarrollo del programa <i>Basque International Masters</i> (BIM);
Movilidad <i>at Home</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Despliegue de nuevos formatos de movilidad internacional <i>incoming</i> (virtual y/o física);



Agrupación	Acciones a Desarrollar
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de servicios de bienvenida para la acogida de personal docente y alumnado internacional. • Integración del personal internacional a través de la involucración de los estudiantes locales;
<p align="center">Comunidad Universitaria Local-Internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de contexto <i>Internationally Friendly</i>; • Difusión de los objetivos de la internacionalización entre la comunidad universitaria local; • Fomento de la participación del estudiantado internacional en actividades para el desarrollo de la comunidad local; • Creación de redes de conocimiento y desarrollo de proyectos de diversas temáticas en colaboración internacional; • Impulso de programas Alumni; • Capacitación lingüística y competencia intercultural de la comunidad universitaria;
<p align="center">Otros - U+E+Sociedad - IH</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de representantes de relaciones institucionales de la universidad en el extranjero;

Tabla 5: Acciones de Universidad + Empresa + Sociedad – *Internationalization at Home*

5.6. Universidad + Empresa + Sociedad – *Internationalization at Large*

El posicionamiento internacional del SUV en materia de impacto en la sociedad y en el tejido empresarial pasa por la participación institucional en proyectos de cooperación internacional, así como en el impulso de la colaboración en actividades de emprendimiento entre sistemas universitarios. Se identifican un total de 11 acciones distribuidas en cuatro categorías detalladas en la Tabla 6:

Agrupación	Acciones a Desarrollar
<p align="center">Relación Universidad + Empresa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de fundaciones y otras organizaciones internacionales con las que plantear convenios de colaboración para la realización de prácticas; • Identificación de entornos de emprendimiento internacionales y posibilidades de colaboración; • Impulso a la movilidad entre incubadoras de las universidades internacionales colaboradoras; • Impulso a la relación entre estudiantes y egresados del SUV con el mercado laboral internacional; • Desarrollo del programa de colaboración U+E en el exterior (p.e. Programa Aplikatuz); • Articulación de las Aulas Universidad+Empresa internacionales en torno a prioridades RIS3; • Desarrollo del programa <i>Basque International Masters</i> (BIM);
<p align="center">Movilidad hacia el Exterior</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Despliegue de nuevos formatos de movilidad internacional <i>outgoing</i> (virtual y/o física);



Agrupación	Acciones a Desarrollar
Comunidad Universitaria Internacional	<ul style="list-style-type: none"> Participación institucional en proyectos de cooperación internacional (voluntariado);
Posicionamiento Internacional (U+E+S)	<ul style="list-style-type: none"> Divulgación de la relación Universidad+Empresa+Sociedad en congresos internacionales; Colaboración en redes de universidades internacionales relacionadas con el ámbito empresarial y entorno social (p.e. Universidades Europeas);

Tabla 6: Acciones de Universidad + Empresa + Sociedad – *Internationalization at Large*

5.7. Otras acciones de internacionalización transversales

Finalmente, se definen una serie de acciones adicionales a desarrollar, que, si bien no están directamente relacionadas con los ámbitos y perspectivas definidas en la estrategia, son necesarias para avanzar en el proceso de internacionalización del SUV. Se identifican un total de 15 acciones distribuidas en dos categorías, *IH* e *IL*, y recogidas en la Tabla 7:

Agrupación	Acciones a Desarrollar
Otras <i>Internationalization at Home</i>	<ul style="list-style-type: none"> Digitalización de servicios internacionalización y procesos de soporte relacionados; Creación de un sistema de seguimiento de las políticas de internacionalización del SUV; Organización de jornadas informativas sobre eventos de universidades socias internacionales; Promoción de la coordinación de todos los campus, oficinas y equipos de trabajo con competencias en actividades de proyección internacional; Unificación de las bases de datos de todos los servicios con competencias en actividades de proyección internacional; Definición de planes de colaboración con instituciones y agentes locales (Gobierno Vasco, RVCTI, etc.) para la puesta en marcha de planes de internacionalización;



Agrupación	Acciones a Desarrollar
<p style="text-align: center;">Otras Internationalization at Large</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la mejora del posicionamiento en rankings internacionales (U-Multirank, <i>THE Impact</i>); • Desarrollo de una estrategia de comunicación y posicionamiento internacional; • Colaboración activa y constante con las Delegaciones de Euskadi en el exterior en geografías prioritarias; • Implantación de oficinas de representación en otras geografías prioritarias; • Planificación de visitas institucionales a universidades y agentes estratégicos; • Participación en ferias/eventos en colaboración con socios internacionales; • Desarrollo de instrumentos de difusión internacional de las capacidades del SUV; • Promoción de la internacionalización del SUV a través de medios de comunicación y redes sociales internacionales; • Creación de grupos de trabajo en el ámbito jurídico con las universidades socias internacionales;

Tabla 7: Otras acciones de internacionalización transversales

Para el desarrollo de todas estas acciones, las universidades disponen por un lado de los recursos provenientes del *Plan del Sistema Universitario Vasco 2023-2026*, que en su “Eje Internacionalización + EBC” incluye la promoción de la internacionalización desde la doble perspectiva *IH* e *IL*. Concretamente, durante el período que abarca el plan se van a financiar casi 20 millones de euros, financiación que ha significado un incremento del 162% de la financiación pública no competitiva en dicho eje respecto al plan anterior.

Asimismo, esta estrategia prevé el impulso de otras acciones singulares que se irán definiendo hasta el 2030. Singularmente, el próximo Plan del Sistema Universitario 2027-2030 deberá incrementar su esfuerzo inversor en este eje para alcanzar los objetivos señalados.

6. POTENCIALES COOPERACIONES CON OTROS SISTEMAS UNIVERSITARIOS Y DE INVESTIGACIÓN

Las oportunidades de colaboración que otros sistemas universitarios y de investigación ponen a disposición del SUV son muy diversas. Los países reconocidos como estratégicos en el marco de la *Estrategia EBC 2025* tienen características y oportunidades únicas, todas de especial interés para el SUV. No obstante, cada universidad, conforme a su propia estrategia de internacionalización, deberá identificar los socios que mejor se adapten a sus particularidades y áreas de especialización, desarrollando, en todo caso, acciones relacionadas con las listadas en el apartado 5.

En términos generales, en lo que respecta a la formación, tanto el Reino Unido como los países latinoamericanos Argentina, Chile y Colombia son los más apropiados para el desarrollo de la *IH* e *IL*. Las universidades del Reino Unido cuentan con servicios de acogida muy desarrollados, que facilitan la integración de personal internacional. Además, estas universidades son potenciales socias estratégicas para el diseño de titulaciones dobles y conjuntas, con el inglés como idioma vehicular. En cambio, la movilidad en ambas direcciones de estudiantes, personal docente y PTGAS es más accesible hacia países como Argentina, Chile y Colombia, al eliminar la barrera del idioma: tanto la acogida en los países destino, como la integración de personal internacional en el SUV puede ser más sencilla gracias a la aproximación cultural y lingüística.

Por otra parte, los países nórdicos son los mejor posicionados en términos de investigación y entornos de innovación. De hecho, Dinamarca, Suecia y Finlandia, tres de las geografías prioritarias de la *Estrategia EBC 2025*, forman el podio de países más innovadores según el *European Innovation Scoreboard* de 2023. De esta manera, el SUV debería de poner el foco en la colaboración con estos países para el desarrollo de sus actividades de investigación, no solo en relación con la movilidad de investigadores e investigadoras, sino también en la colaboración en equipos de investigación conjuntos, y en la creación de oferta para personal de dichos países.

Asimismo, los entornos de investigación de Francia y Reino Unido también invitan a la colaboración preferente con dichos países, especialmente con Francia, y, en concreto, con la región de Nueva Aquitania-Iparralde, debido a la proximidad y a la cooperación previa.

En el caso del ámbito Universidad + Empresa + Sociedad, los entornos universitarios de Italia (especialmente en Lombardia y Emilia-Romagna, en el norte del país) y Alemania (con foco en Bavaria y Baden-Württemberg, en el sur del país) son los más apropiados para el planteamiento de relaciones estratégicas con el SUV. Estas regiones italianas y alemanas, como se describe en el apartado 4.5, destacan por su relación entre los entornos universitarios y empresariales, teniendo potencial para el planteamiento de, entre otras, titulaciones duales o experiencias de prácticas internacionales.

De la misma forma, los países del norte de América –EE. UU., Canadá y México– también tienen capacidades significativas en lo que respecta a la relación entre universidades y empresas. Si bien las colaboraciones podrían darse de una forma más natural y rápida con México, debido, de nuevo, a la aproximación de la cultura y el idioma, los ecosistemas de EE. UU. y Canadá (p.e. en la Bahía de San Francisco, Massachusetts o Quebec) son aliados de primer nivel en la consecución de la relación Universidad+Empresa internacional.

Adicionalmente a la colaboración con regiones y socios estratégicos determinados, el SUV podría colaborar con redes de cooperación universitaria internacionales ya establecidas, como las que se muestran en el Ilustrativo 14:



Ilustrativo 14: Redes de Cooperación Universitaria Internacionales

- **European Universities Alliances:** iniciativa de la Comisión Europea para la creación de alianzas entre universidades europeas con características similares. Existen un total de 51 alianzas con cerca de 450 universidades involucradas. Aproximadamente el 40% de dichas universidades (192) pertenecen a países estratégicos para Euskadi. Actualmente las tres universidades del SUV participan en alianzas de estas iniciativas –ENLIGHT, UNIC, EU4DUAL–.
- **European Consortium of Innovative Universities:** alianza entre universidades europeas basada en la investigación, modelos co-creativos y de innovación y comunidades abiertas. Está compuesta por 14 universidades de 12 países.
- **League of European Research Universities:** alianza formada por 22 universidades de 12 países, entre las que destacan *University of Cambridge*, *Lund University* y más de 30 grupos de trabajo, tanto de investigación y generación de publicaciones, como de aprendizaje mutuo. La participación en la alianza se evalúa periódicamente en función al impacto de cada miembro en las actividades de investigación conjuntas.
- **Coimbra Group Universities:** asociación de 40 universidades multidisciplinares europeas. Entre sus grupos de trabajo, destacan la investigación en ciencias sociales, humanidades y STEM, la movilidad de estudiantes y doctorandos y las iniciativas para el fomento de la empleabilidad.
- **Asociación de Universidades Grupo Montevideo:** está compuesta por 41 universidades públicas con estructuras académicas similares de 6 países de Latinoamérica. Sus principales objetivos son el incremento del número de recursos humanos de alto nivel, los procesos de innovación entre universidades y otros agentes, la optimización de la gestión de las estructuras universitarias y la formación continua.

- **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado:** reconocida por la UNESCO, es una asociación dedicada al fomento de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica. Está compuesta por cerca de 270 instituciones de educación superior de España, Portugal, América Latina y el Caribe.
- **Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo:** creado con el objetivo de promover las capacidades de ciencia, tecnología e innovación de los países Iberoamericanos. Este programa abarca más de 64 redes de investigación, con 1.851 instituciones y 5.888 investigadores e investigadoras participantes.
- **Association of Pacific Rim Universities:** agrupación de 60 universidades de países con costa en el Pacífico, incluyendo EE. UU., Canadá, México y Chile, además de otros países de Oceanía y este de Asia. La alianza centra sus recursos en la economía digital, la biodiversidad, el envejecimiento de la población y la sostenibilidad de las ciudades, entre otras.
- **Consortium for North American Higher Education Collaboration:** consorcio compuesto por más de 160 instituciones de EE. UU., Canadá y México. Busca la generación de programas y oportunidades de educación para afrontar los retos que afronta la región. Dichas oportunidades van desde la movilidad de estudiantes hasta la organización de eventos de *Networking*.

La búsqueda de nuevas oportunidades de colaboración internacional, a través de estas alianzas, se extiende a todos los agentes que participan en las mismas.

En definitiva, los países, regiones y alianzas internacionales con las que colaborar son muy diversas. En este contexto, el SUV debe asumir de manera proactiva la responsabilidad de buscar los socios estratégicos que mejor se adapten a cada caso, y construir acuerdos que le ayuden a mejorar su posicionamiento internacional.

7. GOBERNANZA DEL PLAN

La gobernanza de la *Estrategia Marco Universidades + EBC 2030* se compone de tres elementos: el apoyo al proceso de internacionalización del sistema universitario vasco desde las instituciones, los órganos de gobernanza y gestión de la estrategia, y, finalmente, el sistema de seguimiento de acciones e indicadores.

7.1. Ámbito Institucional / Político

El respaldo de las instituciones vascas al sistema universitario es fundamental para maximizar el éxito y continuidad de su proceso de internacionalización. En este sentido, debe existir un marcado apoyo político e institucional a todas las actividades planteadas en la presente estrategia que sean desarrolladas por el SUV.

Por un lado, el Gobierno Vasco debe garantizar su apoyo desde todos los departamentos que tengan relación con las actividades de las universidades e internacionalización de los agentes vascos. Especialmente importante es la participación del Departamento de Educación y de la Secretaría de Unión Europea y Acción Exterior. Por otro lado, es también importante el apoyo de las Diputaciones de los tres territorios históricos, así como otros el de sociedades públicas y otros entes relevantes vascos.

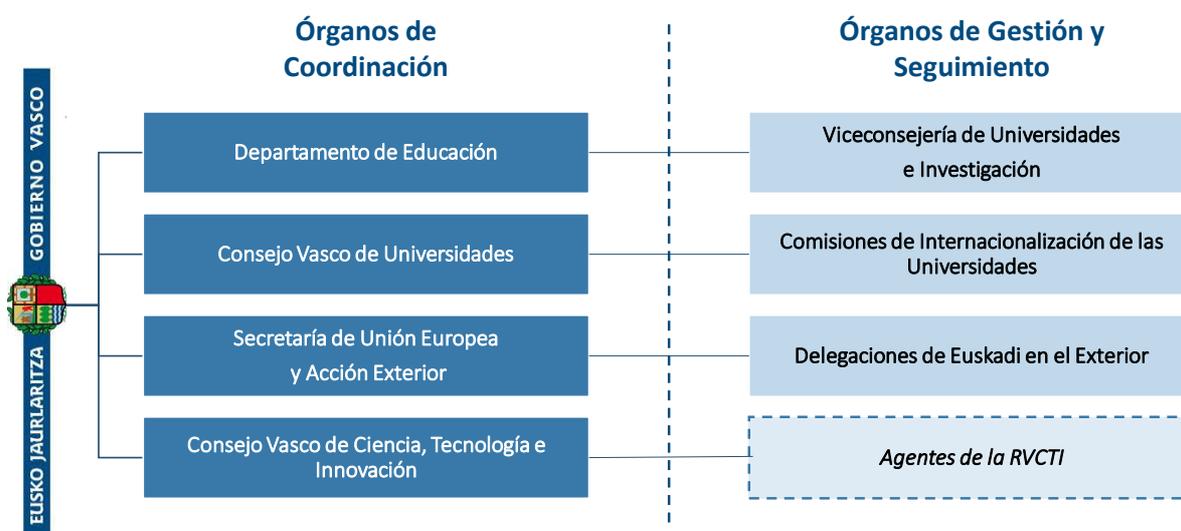
Este apoyo puede darse en origen, es decir, en todas aquellas actividades que el sistema universitario lleve a cabo en la comunidad local (IL), a través de la definición de actuaciones, la difusión de las mismas, y la movilización de recursos económicos.

Asimismo, cabe destacar que la representación de las instituciones vascas en otras geografías mediante sus Delegaciones, por ejemplo, es igualmente importante para difundir las capacidades del SUV y mejorar su posicionamiento. Por este motivo, las Delegaciones vascas en el exterior deben asumir un papel proactivo a la hora de posicionar al SUV en sus geografías correspondientes, identificando socios estratégicos, sinergias y potenciales iniciativas en cooperación.

Finalmente, desde el punto de vista operativo, es necesaria la generación de documentación que muestre las capacidades del SUV en su conjunto, para que, tanto las Delegaciones vascas el exterior como las propias universidades puedan emplearlas en sus actividades de promoción y búsqueda de colaboraciones.

7.2. Modelo de Gobernanza

La gobernanza de la estrategia se articula en dos niveles: órganos de coordinación y órganos de gestión y seguimiento. El Ilustrativo 15 muestra la composición de cada uno de los órganos:



Ilustrativo 15: Órganos de coordinación y Órganos de gestión y seguimiento

Los **órganos de coordinación** se componen de los siguientes grupos:

- *Departamento de Educación*: responsable de la elaboración y seguimiento de la presente estrategia, así como de otras iniciativas relacionadas, como el PSU 2023-2026.
- *Consejo Vasco de Universidades*: órgano de coordinación del SUV y, en específico, del PSU 2023-2026. Está integrado, además de por el Departamento de Educación, por las universidades del SUV y otros agentes e instituciones relevantes de la sociedad vasca – Diputaciones Forales, EUEDEL, etc.–.
- *Secretaría de Unión Europea y Acción Exterior*: responsable del asesoramiento a Lehendakaritza sobre la definición y dirección de la estrategia político-institucional de la Acción Exterior de Euskadi.
- *Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación*: encargado de liderar y asesorar sobre las políticas relacionadas con la ciencia, tecnología e innovación. Está integrado por diversos Departamentos del Gobierno Vasco, las universidades del SUV, Ikerbasque, Innobasque-Agencia Vasca de la Innovación, las Diputaciones Forales, y representantes de sectores y empresas tractoras de la inversión privada en I+D, entre otros.

Por otro lado, los **órganos de gestión y seguimiento** están estructurados de la siguiente manera:

- *Viceconsejería de Universidades e Investigación*: responsable, a nivel operativo, de la definición, coordinación, seguimiento y evaluación del PSU 2023-2026, e impulsora de la presente estrategia.
- *Comisiones de internacionalización de las universidades*: cada una de las tres comisiones está compuesta por representantes del Vicerrectorado de Internacionalización de la universidad, así como otros agentes con alta participación en iniciativas de internacionalización.
- *Delegaciones de Euskadi en el Exterior*: conformadas por representantes vascos en el exterior. En concreto, existen Delegaciones en la Unión Europea, Estados Unidos, México, Argentina, Chile-Perú-Colombia y Francia.

Respecto a los órganos de gestión y seguimiento, se contempla, de forma adicional, la posible participación de determinados agentes de la RVCTI que estén colaborando con el SUV en sus acciones de internacionalización.

7.3. Sistema de Seguimiento

El mecanismo de seguimiento de la *Estrategia Marco Universidades + EBC 2030* se compone de dos partes: por un lado, la propia operativa de seguimiento, que se encarga de supervisar el

desarrollo de las acciones de internacionalización del SUV; y, por otro lado, los indicadores para evaluar los resultados de los mismos.

Con relación a la operativa de seguimiento, se plantea realizarla a través de las **Comisiones de Seguimiento del PSU 2023-2026**. Estas se organizan en tres momentos del año –a principios, mediados y finales de año– y sirven para medir de forma pormenorizada los resultados de los indicadores del año anterior, así como para valorar el avance de las acciones de los planes de gestión de las universidades del año en curso. Considerando que uno de los ejes prioritarios del PSU 2023-2026 es el “Eje Universidades + EBC”, estas comisiones se presentan como un espacio muy adecuado para realizar el seguimiento de la presente estrategia.

De forma complementaria, se propone la creación de una nueva **Comisión de Seguimiento Universidad+EBC**, compuesta por la Viceconsejería de Universidades e Investigación, representantes del Vicerrectorado de Internacionalización de las tres universidades, así como representantes de la Secretaría de Unión Europea y Acción Exterior. Esta comisión servirá como punto de contacto entre las universidades y las Delegaciones de Euskadi en el exterior, y permitirá realizar un seguimiento más eficaz de las actuaciones en las geografías prioritarias, además de identificar y poner en marcha nuevas actuaciones.

Respecto a la evaluación de la estrategia, la evolución de los resultados se medirá mediante un sistema de indicadores que recogerá los datos proporcionados por las universidades de manera periódica, en el marco del PSU 2023-2026. Estos indicadores se obtendrán a nivel de universidad, y se agregarán para tener una imagen de la evolución del SUV en lo relativo a la internacionalización. Los indicadores propuestos son los que se muestran en la Tabla 8:

CÓD	INDICADOR	2022	2026	2030
FORMACIÓN				
1.A	Nº de estudiantes participantes en experiencia de movilidad internacional (grado)	4.270	4.480	5.492
1.B	% estudiantes participantes en una experiencia de movilidad internacional (grado)	8,57%	8,68%	10,44%
2.A	Nº de estudiantes participantes en experiencia de movilidad internacional (máster)	234	340	503
2.B	% estudiantes participantes en una experiencia de movilidad internacional (máster)	3,98%	5,55%	7,63%
3.A	Nº de alumnado internacional en la universidad (matriculado + <i>incoming</i>) (grado)	ND	2.115	2.666
3.B	% de alumnado internacional en la universidad (matriculado + <i>incoming</i>) (grado)	ND	4,10%	5,07%



CÓD	INDICADOR	2022	2026	2030
4.A	Nº de alumnado internacional en la universidad (matriculado + <i>incoming</i>) (máster)	ND	335	547
4.B	% de alumnado internacional en la universidad (matriculado + <i>incoming</i>) (máster)	ND	5,48%	8,29%
5.A	Nº de alumnado internacional en la universidad (matriculado + <i>incoming</i>) (doctorado)	ND	42	52
5.B	% de alumnado internacional en la universidad (matriculado + <i>incoming</i>) (doctorado)	ND	0,94%	1,73%
6	Nº de universidades socias internacionales con las que se tienen titulaciones dobles y conjuntas	82	95	110
7	% ECTS ofertados en idiomas no oficiales sobre total de ECTSs de titulaciones de grado	18,43%	20,41%	23,00%
8	% ECTS ofertados en idiomas no oficiales sobre total de ECTSs de titulaciones de máster	21,29%	23,29%	26,40%
9	Nº de titulaciones de grado dobles y conjuntas internacionales (en colaboración con universidades internacionales)	14	33	64
10	Nº de titulaciones de máster dobles y conjuntos internacionales (en colaboración con universidades internacionales)	40	55	90
11	% PTGAS en puestos que exigen un perfil acreditado en idiomas no oficiales (nivel B2 o superior acreditado)	29,69%	40,29%	44,89%
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA				
12	Número de participaciones de empresas vascas y unidades de I+D en proyectos internacionales de la universidad por cada 100 PDI EJC	0,083	0,20	0,25
13.A	Nº de co-publicaciones científicas internacionales (Wos/Scopus)	2.517	2.860	3.115
13.B	% de co-publicaciones científicas internacionales (Scopus)	50,19%	44,73%	45,67%
14	Nº de ayudas del Consejo Europeo de Investigación (ERC o futuras ayudas equivalentes) obtenidas en el año	1	4	10
15	Retorno obtenido de convocatorias Horizon Europe (o futuros programas equivalentes) u otras convocatorias internacionales (M€)	2,2	16,41	18,88
16.A	Nº de PDI acreditado en idiomas no oficiales (Nivel C1 o superior)	2.081	2.115	2.246



CÓD	INDICADOR	2022	2026	2030
16.B	% de PDI acreditado en idiomas no oficiales (Nivel C1 o superior)	36,13%	26,86%	27,89%
17.A	Nº de tesis defendidas con mención internacional	220	238	272
17.B	% de tesis defendidas con mención internacional	39,50%	43,22%	48,14%
18	Nº de investigadores e investigadoras que se reciben del programa Marie-Curie (más de 4 semanas)	58	73	112
19	Nº de investigadores e investigadoras internacionales visitantes (más de 4 semanas)	165	197	354
20	Nº de PDI que participa en programas de investigación con socios internacionales (más de 4 semanas)	ND	334	462
21	Nº de PDI internacional involucrado en actividades docentes en los campus de Euskadi	ND	183	247
22	Nº de PDI internacional que participa en programas de investigación en la universidad (más de 4 semanas)	ND	219	244
23	Nº de PDI de la universidad involucrado en actividades docentes en centros extranjeros (tanto físicas como virtuales)	ND	166	375
24	% PDI de la universidad que participa en actividades de investigación o docencia con universidades a nivel internacional sobre el total del PDI	ND	13,5%	16,9%
UNIVERSIDAD + EMPRESA + SOCIEDAD				
25	Nº de universidades y otras organizaciones internacionales con las que colabora la universidad (programas de movilidad, realización de prácticas en empresa)	ND	1.765	2.193
26	Nº de estudiantes que realizan movilidad OUT en estudios de grado o máster para realizar prácticas internacionales	ND	460	746
27	Nº de estudiantes que realizan movilidad OUT en estudios de grado o máster que solicitan una movilidad internacional dentro del itinerario dual	ND	96	161
28	Gasto ejecutado en I+D por fuente de financiación: Internacional (M€)	13,3	18,39	23,20

Tabla 8: Indicadores de la *Estrategia Marco Universidades + Euskadi Basque Country 2030*

La evolución de estos se medirá frente a una serie de metas establecidas en el PSU 2023-2026, y permitirán, en diferentes momentos de la estrategia, medir su evolución e identificar potenciales acciones correctivas.



ANEXOS

Anexo 1. Listado de acrónimos

ACRÓNIMO	NOMBRE COMPLETO
BERC	<i>Basque Excellence Research Centre</i>
BIM	<i>Basque International Masters</i>
CIC	Centro de Investigación Cooperativa
EBC	<i>Euskadi Basque Country</i>
ECTS	<i>European Credit Transfer and Accumulation System</i>
ERC	<i>European Research Council</i>
ERIC	<i>European Research Infrastructure Consortium</i>
IH	<i>Internationalization at Home</i>
IL	<i>Internationalization at Large</i>
LTC	Laboratorio Transfronterizo de Cooperación
PDI	Personal Docente e Investigador
PSU	Plan del Sistema Universitario
PTGAS	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
RIS3	<i>Research and Innovation Strategy for Smart Specialisation</i>
RVCTI	Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación
SUV	Sistema Universitario Vasco

Anexo 2. Documentos de referencia

A continuación, se enumeran los documentos de referencia que se han analizado para optimizar el desarrollo y los resultados de la presente estrategia:

- Comisión Europea – Espacio Europeo Educación & Espacio Europeo de Investigación;
- Comisión Europea – *Regional Innovation Scoreboard*;
- Estrategia de Cooperación Universitaria Eurorregional;
- Estrategias de Internacionalización de Universidades Nacionales e Internacionales;
- Estrategia Ikerbasque 2024;
- Estrategia Marco de Internacionalización – Euskadi Basque Country 2025;
- Estrategia Universidad + Empresa 2022-2026;
- *European Higher Education Area*;



- *European Research Infrastructure Consortium (ERIC)*;
- LTC Sarea- Red de Laboratorios Transfronterizos de Cooperación;
- Ministerios Educación y Asociaciones Educación Superior Geografías Prioritarias;
- Recursos de Información Pública sobre Internacionalización;
- Plan del Sistema Universitario 2019-2022 y Plan del Sistema Universitario 2023-2026;
- Plan de Acción Exterior 2025;
- Plan Estratégico Euskampus 2030;
- Planes Estratégicos universidades del SUV;
- Plan de Ciencia Tecnología e Innovación Euskadi (PCTI) 2030;
- Rankings de Universidades a Nivel Internacional: QS World, THE Times Higher Education, *Shangai Ranking of World Universities*, etc.;
- Redes de Cooperación Universitaria Internacionales: *European Universities Alliances*, *European Consortium of Innovative Universities*, etc.;